



**Sociedad Peruana
de Endocrinología**

**CONSEJO DIRECTIVO
2011 - 2012**

Presidente

Segundo Seclén Santisteban

Presidente Electo

Jaime Villena Chávez

Secretario General

Luis More Saldaña

Tesorero

Víctor Figueroa Díaz

Secretario de Acción Científica

Helard Manrique Hurtado

Secretario de Actas

José Luis Paz Ibarra

Secretario de Filiales

Arturo Villena Pacheco

MEMORIAS GESTIÓN

Consejo Directivo 2011 - 2012

ESTATUTOS Y DIRECTORIO



**CONGRESO INTERNACIONAL EN PREDIABETES
Y SÍNDROME METABOLICO
23 - 25 AGOSTO 2012**



**JURAMENTACIÓN DE PRESIDENTES DE LA FILIALES
SPE , 19 DICIEMBRE 2012**
Izq. a Dcha.: Drs. Franco Mio(lca), Rosialzira Vera(en representación de Arequipa), Segundo Seclén (Pdte. SPE), Nelly Sánchez (Lambayeque) y Dario Bardales(Piura)



**CONGRESO DE LA SOCIEDAD EUROPEA DE DIABETES
BERLIN - OCTUBRE 2012**
Drs. Jorge Aleman, Walter Ponciano, Jorge Calderón, Carlos Guerrero, Sandro Corigliano
Jaime Villena, José Luis Burga, Angélica Valdivia, Segundo Seclén y Helard Manrique



CENA ANUAL 55 ANIVERSARIO 2012
Drs. Jose Benigno Peñalosa, Segundo Seclén, Fausto Garmendia,
José Pacheco y Rolando Calderón.

**INFORME DE GESTIÓN
DEL
CONSEJO DIRECTIVO**

**SOCIEDAD PERUANA DE
ENDOCRINOLOGIA**

2011-2012

PRESENTACIÓN

La Sociedad Peruana de Endocrinología , se fundó el 27 de noviembre de 1957, siendo su primer Presidente el Profesor Dr. Darío Acevedo, cuya formación en París (Francia) y sus mèritos como académico, le valieron para ser Decano de la Facultad de Medicina de San Fernando en 1946. Desde la fundación de la Sociedad, se han sucedido 24 directivas, en una continua y persistente labor por elevar el nivel científico y académico de la endocrinología a través de sus 55 años de existencia.

Nuestra gestión no ha estado exenta de èstos retos y como sociedad científica, nos ha tocado desempeñar una importante labor en el quehacer de la orden mèdica durante todo èste periodo. Por ello un primer paso fue adecuar nuestro Estatuto con los objetivos del Colegio Médico del Perú , habiendo cumplido en nuestro plan de trabajo 2011-2012 con sus principales fines como : el promover y desarrollar el intercambio médico científico a nivel local, nacional e internacional, a través de las Cenas científicas mensuales, las Jornadas de Endocrinología en Lima, Chiclayo, Arequipa e Ica, el Congreso Internacional de Prediabetes y Síndrome Metabólico y el Curso Latinoamericano de Diabetes . Así mismo , participar en la elaboración de las guías de diagnóstico y tratamiento de la diabetes para médicos del nivel primario del MINSA, contribuyendo de esa manera en la formulación, implementación y difusión de las Políticas de Salud contra la diabetes y la obesidad que son ya una epidemia en nuestra población.

Hemos promovido también la incorporación de especialistas en Endocrinología registrados en el Colegio Médico del Perú y hemos abierto pioneramente un capítulo de miembros adscritos para los médicos residentes de endocrinología, que son la permanente cantera de nuestra sociedad. Estamos participando , además ,en la formulación del Mapa Funcional, de las Normas de Competencia y de los instrumentos de evaluación de competencias del médico endocrinólogo, dentro del proceso de recertificación medica por competencias ,que está impulsando el CMP a través del Sistema de Certificación y Recertificación del Médico Cirujano (SISTCERE) . Cuando el Colegio Médico lo ha solicitado, hemos emitido peritajes técnicos y auditoria en el área endocrinológica. En fin, es un nuevo periodo en el cual las sociedades científicas, manteniendo su autonomía como especialidad, deben de contribuir al perfeccionamiento de la orden médica peruana ya que como endocrinólogos apenas superamos los 200 miembros a nivel nacional , mientras que existen ya cerca de 60,000 médicos graduados en nuestro país.

Mención especial merecen las alianzas estratégicas utilizada para nuestros fines; en primer lugar con las sociedades científicas como la Sociedad Peruana de Medicina Interna, que con la presidencia del Dr. Amador Carcelén Bustamante, permitió un mayor y versátil auditorio para nuestros eventos locales, nacionales e internacionales y de las Sociedades Científicas

como las de Cardiología, Ginecología y Obstetricia, Gerontología y Geriatria, Neurocirugia, Pediatria, Angiología, Nefrología, Dermatología, Hipertensión Arterial, Asociación de Diabetes del Perú (ADIPER) y Asociación Peruana para el Estudio del Dolor (ASPED), con las que realizamos 12 cenas científicas y 5 simposios en temas comunes durante nuestro periodo.

Nuestra gestión deja un legado, la actualización del Consenso Peruano sobre Prevención y Tratamiento de la DM2, Síndrome metabólico y Diabetes Gestacional, que desde 1999 la SPE no organizaba y se requería la actualización en el manejo de éstas patologías de acuerdo a nuestra realidad. Este documento se elaboró en el marco del Congreso Internacional en Prediabetes y Síndrome Metabólico que organizamos del 23-25 agosto 2012, con la presencia de Profesores de la talla Internacional de Rafael Carmena (Valencia), Alberto de Leiva (Barcelona), Stefano del Prato (Italia), Manuel Serrano Ríos (Madrid) y Jaakko Tuomilehto (Finlandia) y expertos peruanos endocrinólogos, internistas, cardiólogos y ginecobstetras.

No dudamos que se ha convertido en una hoja de manejo de éstas enfermedades para todos nuestros colegas, bajo el enfoque de Atención Primaria.

Grandes retos quedan para las siguientes directivas de la sociedad, uno de ellos es la de reinsertar a nuestra sociedad en las ligas mayores de la endocrinología latinoamericana y mundial. En Noviembre de 2013, en Cancún (México) se postula la sede y la Presidencia del Congreso de ALAD para el 2016 y en el 2018 ya existe una propuesta planteada por nuestra directiva, para que el II Congreso de la Federación Latinoamericana de Endocrinología (FELAEN), antigua FEPAEN, se realice en Lima, Perú. Creo que debemos apostar para que nuestro país, dada su atracción turística, pero sobre todo su elevado nivel profesional, tenga puestos directivos importantes en ALAD y FELAEN y Lima sea sede de alguno de éstos eventos, que no lo es desde 1977.

Agradezco a los miembros de mi Junta Directiva que me acompañaron en el cumplimiento de éstas tareas, al equipo secretarial y administrativo con el que alineamos normativamente a nuestra institución y sobre todo a todos los miembros de la sociedad, que con su presencia permanente en las actividades realizadas, nos dan señales de que nuestra sociedad sigue viva a través de ellos y de las futuras generaciones de endocrinólogos.

Lima, Febrero de 2013

Dr. Segundo Seclén Santisteban
Presidente 2011-2012

I. ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

Las actividades 2011-2012 se iniciaron en base al plan de trabajo presentado en la Ceremonia de Juramentación del Comité Directivo electo en el Colegio Médico del Perú, el 15 de Febrero del 2011.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS 2011

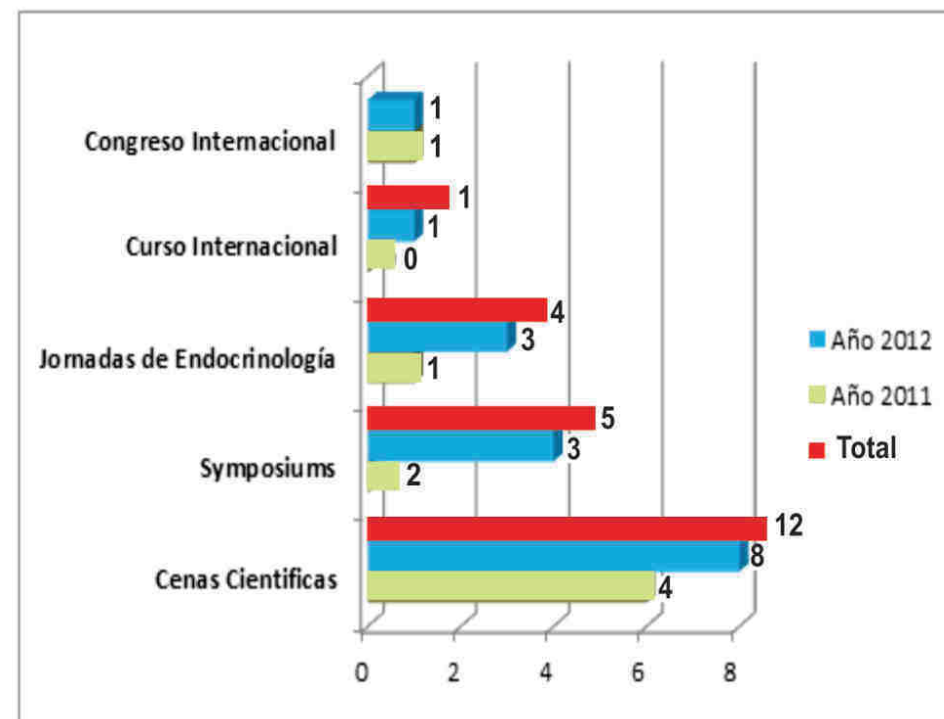
MES	FECHA	ACTIVIDAD	N° ASISTENTES:
FEBRERO	MARTES 15	JURAMENTACION CONSEJO DIRECTIVO 2011-2012	
MARZO	18-20 MARZO	II ENCUENTRO ENDOCRINOLOGOS PFIZER	110
	25 MARZO	CENA CIENTIFICA "FACTORES CLINICOS EN CONTROL DE DIABETES: EXPERIENCIA HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA" INCORPORACION DE MIEMBROS TITULARES Y ASOCIADOS SPE	51
MAYO	06 MAYO	I ENCUENTRO CIENTIFICO MEDICOS RESIDENTES DE ENDOCRINOLOGIA INCORPORACION DE MIEMBROS ADSCRITOS	27
JUNIO	2-4 JUNIO	JORNADA NACIONAL DE ENDOCRINOLOGIA "JOSE ANTONIO ALIBRANDI VIVANCO"	119
JULIO	22 JULIO	CENA CIENTIFICA "HIGHLIGHTS ADA 2011"	38
AGOSTO	4-7 AGOSTO	XIV LATIN AMERICAN THYROID CONGRESS, SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE TIROIDES SOCIEDAD PERUANA DE ENDOCRINOLOGIA	180
SETIEMBRE	30 SETIEMBRE	SYMPOSIUM INTERNACIONAL : "SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS ENTRE INHIBIDORES DPP4"	88
NOVIEMBRE	10 NOVIEMBRE	SYMPOSIUM: CETOACIDOSIS EN DIABETES MELLITUS TIPO 2: EXPERIENCIA NACIONAL ASAMBLEA SPE: ESTATUTOS 2012	60
	25 NOVIEMBRE	CENA CIENTIFICA 54vo. ANIVERSARIO SOCIEDAD PERUANA DE ENDOCRINOLOGIA " PERSPECTIVAS DE LOS INHIBIDORES DPP4 A 50 AÑOS DEL TRATAMIENTO ORAL DM2"	50
TOTAL			723

PROGRAMA DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS 2012

MES	FECHA	ACTIVIDAD	N° ASISTENTES
FEBRERO	MIÉRCOLES 22	CENA CIENTIFICA CON LA SOCIEDAD PERUANA DE CARDIOLOGÍA Tema: Dislipidemias aterogénicas en Diabetes Mellitus Tipo 2	134
MARZO	MIÉRCOLES 28	CENA CIENTIFICA CON LA SOCIEDAD DE GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA DEL PERÚ Tema: Enfermedad Tiroidea en el Adulto Mayor	60
ABRIL	VIERNES 27 Y SÁBADO 28	CHICLAYO: JORNADAS DE ENDOCRINOLOGIA Y RENOVACION FILIAL LAMBAYEQUE	68
MAYO	JUEVES 24	SYMPOSIUM: TIROIDES Y RIESGO CARDIOVASCULAR	73
JUNIO	MIÉRCOLES 27	CENA CIENTIFICA CON LA SOCIEDAD PERUANA DE NEUROCIURGÍA Tema: Tumores Hipofisarios	41
	VIERNES 01 Y SABADO 02	ENCUENTRO DE ENDOCRINOLOGOS , LAS DUNAS, ICA	
JULIO	JUEVES 12	SYMPOSIUM: TIROIDES Y EMBARAZO	62
	MIÉRCOLES 25	CENA CIENTIFICA CON LA SOCIEDAD PERUANA DE PEDIATRÍA Tema: Evaluación de Talla Corta e indicaciones de Hormona de Crecimiento	68
	VIERNES 06 y SÁBADO 07	AREQUIPA: JORNADAS DE ENDOCRINOLOGIA Y CREACION FILIAL AREQUIPA	142
AGOSTO	JUEVES 23 A SABADO 25	CONGRESO INTERNACIONAL DE PREDIABETES Y SINDROME METABOLICO CONSENSO PERUANO DE PREVENCIÓN, DIAGNOSTICO, TRATAMIENTO Y CONTROL DE LA DIABETES MELLITUS TIPO 2, SINDROME METABOLICO Y DIABETES GESTACIONAL. Sociedad Peruana de Endocrinología y Sociedad Peruana de Medicina Interna	510
SETIEMBRE	VIERNES 21 y SÁBADO 22	ICA: JORNADA DE ENDOCRINOLOGIA Y CREACION FILIAL ICA	43
	MIÉRCOLES 19	TALLER CON SOCIEDAD PERUANA DE ANGIOLOGIA Tema: Abordaje multidisciplinario del paciente con Pie Diabético	62
	MIÉRCOLES 26	CENA CIENTIFICA CON LA SOCIEDAD PERUANA DE NEFROLOGÍA Tema: Manejo de la Nefropatía diabética	78
OCTUBRE	MIÉRCOLES 10	CENA CIENTIFICA CON LA SOCIEDAD PERUANA DE DERMATOLOGIA Tema: Alteraciones dermatológicas de la Diabetes mellitus	45
	MIÉRCOLES 24	CENA CIENTIFICA CON LA SOCIEDAD PERUANA DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL Tema: Hipertensión Arterial de origen Endocrino	57
	SABADO 17	Día Mundial de la Diabetes: Curso Latinoamericano de Diabetes dirigido a médicos generales, ASOCIACION LATINOAMERICANA DE DIABETES	240
NOVIEMBRE	MIÉRCOLES 28	CENA CIENTIFICA CON LA ASOCIACIÓN PERUANA PARA EL ESTUDIO DEL DOLOR Tema: Manejo del dolor de la Neuropatía Diabética	30
DICIEMBRE	MIÉRCOLES 19	CENA ANUAL DE ENDOCRINOLOGIA	50
TOTAL			1,763

El resumen de las Actividades Científicas 2011 -2012, se puede resumir en éste gráfico:

	2011	2012	TOTAL
CENAS CIENTÍFICAS	04	08	12
SIMPOSIOS	02	03	05
JORNADAS ENDOCRINOLOGÍA	01	03	04
CURSOS INTERNACIONALES	0	01	01
CONGRESOS INTERNACIONALES	01	01	02
ASISTENTES	723	1763	2486



De las actividades realizadas es importante resaltar la importante asistencia de los colegas médicos de la especialidad y otros, así como :

1. Jornadas de Endocrinología:

Su realización en Lima, Chiclayo, Arequipa e Ica, fue precedida de una coordinación local en la que se acordó el nombre del epónimo de la Jornada, que en particular se refirió a médicos especialistas cuya labor en la Endocrinología meritaba su nombre:

Lima:	“José Antonio Albrandi Vivanco”
Chiclayo:	“Juan Coyotupa Vega”
Arequipa:	“Felix Azpilcueta Azpilcueta”
Ica:	“Limbert Anselmo Reynoso Sánchez”

2. Congreso Internacional en Prediabetes y Síndrome Metabólico y Actualización del Consenso Peruano sobre Prevención y Tratamiento de la DM2, Síndrome metabólico y Diabetes Gestacional:

Desde 1999 la SPE no organizaba un evento de ésta naturaleza y se requería la actualización en el manejo de éstas patologías de acuerdo a nuestra realidad. Para lo cual, en el marco del Congreso Internacional en Prediabetes y Síndrome Metabólico que organizamos del 23-25 agosto 2012, con la presencia de Profesores de la talla de Rafael Carmena (Valencia), Alberto de Leiva (Barcelona), Stefano del Prato (Italia), Manuel Serrano Rios (Madrid) y Jaakko Tuomilehto (Finlandia) se realizó un encuentro de consenso juntamente con expertos peruanos endocrinólogos, internistas, cardiólogos y ginecobstetras el día 26 de agosto del 2012.

La organización de la actividad se comenzó a forjar desde Octubre de 2011, en Madrid, España, contando con la colaboración del Prof. Manuel Serrano Rios, realizándose varias reuniones preparatorias. El Comité Editor quedó constituido por:

Dr. Segundo Seclén Santisteban – Coordinador	Dr Luis Zapata Rincón
Dr Jorge Calderón Ticona	Dr. Jaime Villena Chavez
Dr. Carlos Antonio Salazar Ordoñez	Dr Helard Manrique Hurtado
Dra Gloria Larrabure Torrealva	

Los miembros del Comité se encargaron de revisar y clasificar toda la evidencia relevante publicada, además de participar en la reunión de consenso coordinando un grupo y respondiendo preguntas preformuladas que finalmente fueron discutidas con los expertos internacionales invitados, dando lugar a un documento que ha sido difundido a toda la comunidad nacional e internacional.

II. PROMOCIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS

CON SOCIEDADES AFINES CON EL PROPÓSITO DE FOMENTAR Y APOYAR LAS INICIATIVAS DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA EN ENDOCRINOLOGÍA EN EL PAÍS:

1-SOCIEDAD PERUANA DE MEDICINA INTERNA

Contando con el acuerdo de la Junta Directiva de la SPMI 2011-2013 cuyo presidente es el Dr Amador Carcelén Bustamante se realizaron actividades de educación médica continua bajo la forma de Jornadas de Endocrinología 2012 en Chiclayo (27 y 28 Abril), Arequipa (6 y 7 julio), Ica (21 y 22 setiembre), el Curso Latinoamericano de Diabetes (17 Noviembre), y el Congreso Internacional en Prediabetes y Síndrome Metabólico (23-25 agosto) que permitió extender el radio de acción de temas endocrinológicos a médicos generales, internistas, y de otras especialidades, así como la actualización del Consenso Peruano sobre DM2, SM y DG.

2- CONSEJO NACIONAL RESIDENTADO MEDICO (CONAREME)

Se firmó un acuerdo con el CONAREME para que la SPE administrara sus fondos económicos, dejando una utilidad del 10% del movimiento económico, que fué utilizado para el otorgamiento de becas en las diferentes actividades de educación médica que realiza nuestra sociedad.

3- COLEGIO MEDICO DEL PERU Y SISTCERE

El Sistema de Certificación y Recertificación del Colegio Médico del Perú (SISTCERE) otorgó crédito a cada una de las actividades científicas realizadas por nuestra sociedad, por lo que los certificados de asistencia sirven para la certificación y recertificación de los médicos y endocrinólogos ante el CMP, proceso que se realiza cada 5 años.

4. ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE DIABETES

Contando con la delegatura de la Región Centro de ALAD 2010-2013, se participó en la Actualización de las GUIAS ALAD, evento realizado en Paipa, Colombia en Setiembre 2012, así como en la organización y realización del Curso Latinoamericano de Diabetes dirigido a médicos generales, en Lima, el 17 de Noviembre 2012, con la presencia del Presidente de ALAD Dr Iván Dario Sierra Ariza.

5. SOCIEDADES CIENTÍFICAS DE ESPECIALIDADES

Mediante la modalidad de cenas científicas y simposios sobre temas afines, logramos la participación de las siguientes sociedades científicas reconocidas por el Colegio Médico del Perú, a quienes agradecemos por su activa participación:

Sociedad Peruana de Cardiología,

- Presidente Dr. Mario Zubiato Talledo

Sociedad Peruana de Ginecología y Obstetricia,

- Presidente Dr. Pedro Saona Ugarte

Sociedad Peruana de Gerontología y Geriatria del Perú,

- Presidente Dra. Verónica Gonzales

Sociedad Peruana de Neurociencia,

- Presidente Dr. Marco Gonzales-Portillo Showing

Sociedad Peruana de Pediatría,

- Presidente Dra. Carmen Maldonado Faverón

Sociedad Peruana de Angiología

- Presidente Dr. Enrique Castañeda Saldaña

Sociedad Peruana de Nefrología,

- Presidente Dr. Pedro Castillo Rodriguez

Sociedad Peruana de Dermatología,

- Presidente Dra. Lucia Canales de Delgado

Sociedad Peruana de Hipertensión Arterial,

- Presidente Dr. Rodolfo Zavala Ulfe

Asociación de Diabetes del Perú (ADIPER),

- Presidente Dr. Jorge Calderón Ticona

Asociación Peruana para el Estudio del Dolor (ASPED),

Presidente Dr. Daniel Arbaiza Aldazabal

6. MINISTERIO DE SALUD

Bajo la coordinación de la ESTRATEGIA SANITARIA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE DAÑOS NO TRANSMISIBLES, DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD DE LAS PERSONAS del Ministerio de Salud, destacados miembros de la Sociedad, han participado durante nuestro periodo en la elaboración de la Guía Técnica: "GUÍA DE PRÁCTICA CLÍNICA PARA LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y CONTROL DE LA DIABETES MELLITUS TIPO 2 EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN que finalmente fue aprobada en el Taller Nacional de Evaluación y Planificación de las Intervenciones Sanitarias de la Estrategia Sanitaria Nacional de Prevención y Control de Daños no Transmisibles", realizado en Huacho el 23 de Octubre de 2012.

III. FORMACION DE FILIALES DE LA SOCIEDAD PERUANA DE ENDOCRINOLOGIA

1. FILIAL DE LAMBAYEQUE

PRESIDENTE:	DRA. LIDUVINA NELLY SANCHEZ MEGO
VICEPRESIDENTE:	DR. JULIO MANUEL SIFUENTES MORENO
SECRETARIA:	DRA. KATY JUANA CALDERON MALDONADO
TESORERA:	DRA. SUSANA REGALADO DEZA
VOCAL:	DR. RICHARD LOPEZ

2. FILIAL DE PIURA

PRESIDENTE:	DR. DARIO BARDALES RUIZ
VICEPRESIDENTE:	DRA. MARIA DEL ROSARIO CASTILLO GAMARRA
SECRETARIA:	DR. GUILLERMO SALDARRIAGA TABOADA
TESORERA:	DR. JAMES ANTONIO REJAS PARODI
ASUNTOS CIENTÍFICOS:	ROLANDO JESUS VARGAS GONZALES
VOCAL:	DRA. ANA MATILDE JESUS VILLALOBOS
VOCAL:	DR. ISMAEL FELIX HURTADO GARCÉS

3.FILIAL DE ICA

PRESIDENTE: DR. FRANCO EDGARD MIO PALACIOS
VICEPRESIDENTE: DR CARLOS LEONARDO J MURGUIACHIANG
SECRETARIO GENERAL: DR RAUL MARTIN APARCANA URIBE
TESORERO: DR JOSÉ HERNANDEZ ANCHANTE
SECRETARIO DE ACCION CIENTIFICA: DRA KARINA ALTAMIRANO VARGAS
SECRETARIO DE ACTAS: DR LUIS FELIPE MUÑANTE APARCANA

4.FILIAL DE AREQUIPA

PRESIDENTE: DR JUAN VERA ASPILCUETA
VICEPRESIDENTE: DR JULIO FARFÁN ASPILCUETA
SECRETARIO GENERAL: DR CÉSAR DELGADO TORRES
TESORERO: DRA ERIKA OPORTO YUCRA
SECRETARIO DE ACCION CIENTIFICA: DR JOSE LUIS BURGANUÑEZ
VOCAL DE ÈTICA: DR CÉSAR DELGADO BUTRÒN

Los Presidentes de las Filiales de la Sociedad Peruana de Endocrinología fueron juramentados por el Presidente de la Sociedad de Endocrinología Dr Segundo Seclèn Santisteban, el 19 de Diciembre de 2012, entregándoseles sendas medallas de reconocimiento y su constancia de miembros titulares de la Sociedad.

**IV. AUSPICIOS**

Durante el periodo de gestión se otorgò auspicios a sociedades científicas y asociaciones, para la realización de Cursos y Congresos. Se enumeran las mas importantes:

- Asociación Peruana de Obesidad y Ateroesclerosis (APOA)
- Asociación Peruana de Diabetes (ADIPER)
- Asociación Peruana de Médicos Hispanoperuanos
- Asociación Peruana de Nutrición
- ISPAD
- Asociación Peruana de Diabetes Juveniles (APDJ)

V.-ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**1. FUNCIONAMIENTO Y REFACCIÓN DE LA SEDE CENTRAL DE LA SOCIEDAD**

La sede ubicada en la Calle 6 No 290, Of 503, Urb. Corpac, San Isidro, ha sido totalmente remodelada cumpliendo las exigencias de Defensa Civil y de la Municipalidad de San Isidro. Existe una sede secundaria ubicada en la Calle Raquel 166, Dpto 102, Surco

2.- INSCRIPCIÓN EN REGISTROS PÚBLICOS



FICHA RUC : 20190298320
SOCIEDAD PERUANA DE ENDOCRINOLOGIA

Número de Transacción : 80676833

CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social : SOCIEDAD PERUANA DE ENDOCRINOLOGIA
 Tipo de Contribuyente : 11-ASOCIACION
 Fecha de Inscripción : 03/11/1993
 Fecha de Inicio de Actividades : 03/11/1957
 Estado del Contribuyente : ACTIVO
 Dependencia SUNAT : 0023 - I.R.LIMA-MEPECO
 Condición del Domicilio Fiscal : NO HABIDO

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial : -
 Tipo de Representación : -
 Actividad Económica Principal : 91993 - ACTIVIDADES OTRAS ASOCIACIONES NCP.
 Actividad Económica Secundaria 1 : -
 Actividad Económica Secundaria 2 : -
 Sistema Emisión Comprobantes de Pago : MANUAL
 Sistema de Contabilidad : MANUAL
 Código de Profesión / Oficio : -
 Actividad de Comercio Exterior : SIN ACTIVIDAD
 Número Fax : 0
 Teléfono Fijo 1 : 1 - 7260325
 Teléfono Fijo 2 : 1 - 4750597
 Teléfono Móvil 1 : -
 Teléfono Móvil 2 : -
 Correo Electrónico 1 : -
 Correo Electrónico 2 : -

Domicilio Fiscal

Departamento : LIMA
 Provincia : LIMA
 Distrito : SAN ISIDRO
 Tipo y Nombre Zona : -
 Nro : 290
 Km : -
 Mz : -
 Lote : -
 Dpto : 503
 Interior : -
 Otras Referencias : ESQ. CALLE 10
 Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal : PROPIO

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP : 17/04/1965
 Número de Partida Registral : -
 Tomo/Ficha : 9
 Folio : 19
 Asiento : 1
 Origen del Capital : NACIONAL
 País de Origen del Capital : -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	16/04/1999	-	-	-
RENTA-3RA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	01/01/1969	X	22/05/2000	31/12/2012
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	01/06/2008	-	-	-

Representantes Legales

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD - 25551166	SECLÉN SANTISTEBAN SEGUNDO NICOLAS	PRESIDENTE	30/07/1950	23/01/2011	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
	URB. LAS DALIAS CAL. VICTOR ESTREMADOYRO 129(PISO 1)	LIMA LIMA SAN BORJA	---	-	

Otras Personas Vinculadas

Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Residencia	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -10140686	FIGUEROA DIAZ VICTOR ARMANDO	MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO	21/07/1937	23/01/2011	-	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
		---	---	-		
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -29517822	MANRIQUE HURTADO HELARD ANDRES	MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO	29/03/1972	23/01/2011	-	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
		---	---	-		
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -06766199	MORE SALDAÑA ALBERTO	MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO				
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
		---	---	-		
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -10587618	PAZ IBARRA JOSE LUIS	MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO	09/12/1977	23/01/2011	-	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
		---	---	-		

Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Residencia	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -25551166	SECLÉN SANTISTEBAN SEGUNDO NICOLAS	MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO	30/07/1950	23/01/2011	-	-
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Residencia	Porcentaje
DOC. NACIONAL	VILLENA CHAVEZ JAIME ENRIQUE	MIEMBROS DEL CONSEJO	27/07/1955	23/01/2011	-	-



VI. MIEMBROS INCORPORADOS A LA SOCIEDAD DURANTE 2011 – 2012

Miembros Titulares

1. Dr. Alberto Teodoro Allemant Maldonad Hospital Hipolito Unanue
2. Dr. Humberto Federico Calderón Andreu Clínica Tezza
3. Dr. Sandro Martín Corigliano Carrillo Clínica Angloamericana
4. Dr. Wilson Rafael Gallardo Rojas Hospital Guillermo Almenara
5. Dr. Freddy Edmundo García Ramos Hospital Arzobispo Loayza
6. Dr. Mario Adolfo Medina Leiva Centro Medico Naval
7. Dra. Clorinda Abigail Medina Viglienzoni Clínica Medavan
8. Dr. Guido Florencio Molina Valencia Clínica San Pablo
9. Dr. Carlos Montjoy Ortega Chiclayo, Lambayeque
10. Dra. Gabriela Vargas Serna Hospital Central Fap
11. Dr. Luis Zapata Rincón Centro Medico Naval
12. Dr. Franco Mio Palacios Ica
13. Dra. Nelly Sánchez Mego Chiclayo, Lambayeque
14. Dr. Dario Bardales Ruiz Piura
15. Dr. Juan Hermes Vera Aspilcueta Arequipa
16. Dr. Miguel Pinto Valdivia Hospital Nacional Cayetano Heredia
17. Dra Gloria Larrabure Torrealba Instituto Materno perinatal
18. Dra Maria Isabel Rojas Gabulli Instituto Nacional Del Niño
19. Dr Marcos Wolach Gorestein Clínica Javier Prado

Miembros Asociados

1. Dra. Carmen Alina Dávila Uriarte Hospital Santa Rosa
2. Dr. Dante Américo Gamarra González Hospital 2 De Mayo
3. Dra. Miluska Karina Huachin Soto Hospital Nacional Cayetano Heredia
4. Dra. Karim Sigrid Kundert Abuid Clínica Ricardo Palma
5. Dra. Patricia Julia Marquina Arteaga Hospital Alcantara
6. Dra. Elsa Rosa Neira Sánchez Hospital Nacional Cayetano Heredia
7. Dra. Socorro Del Pilar Paico Palacios Clínica San Pablo Norte

- | | |
|--|--------------------------|
| 8. Dr. Riner Jesús Porlles Santos | Hospital Pte Piedra |
| 9. Dra. Rosa Olinda Rivera Infantes | Hospital Alcantara |
| 10. Dr. Harold Lizardo Torres Aparcana | Hospital Central FAP |
| 11. Dra. Viviana Nair Ulloa Millares | Hospital Alberto Sabogal |
| 12. Dra. Flor De Mercedes Vento Calero | Hospital Central FAP |

Miembros Adscritos

- | | |
|--|--|
| 1. Dedios Alegria, Cecilia Edith | Hospital PNP Luis N. Saenz |
| 2. Yenque Aguilar, María Angelica | Hospital PNP Luis N. Saenz |
| 3. Bardales Hidalgo, Carmencita | Hospital PNP Luis N. Saenz |
| 4. Sifuentes Moreno, Julio Manuel | Hospital Nacional Arzobispo Loayza |
| 5. Ayala Vilchez, Yarim | Hospital Naval |
| 6. Alpaca Rodriguez, Cecilia | Hospital Naval |
| 7. Osnayo M., Wilber P. | Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión |
| 8. Milla Flores, Diana R. | Hospital PNP Luis N. Saenz |
| 9. Guillen Diaz, Miguel A. | Hospital Nacional Cayetano Heredia |
| 10. Churampi Lopez, María Pilar | Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins |
| 11. López Puertas, Carlos | Hospital Nacional Dos De Mayo |
| 12. Albitres Gamarra, Andres | Hospital Sabogal |
| 13. Ramos Salk, Rosa María | Hospital Nacional Arzobispo Loayza |
| 14. Alegría Montes, Anabella Del Pilar | Hospital Nacional Arzobispo Loayza |
| 15. La Rosa Vásquez, Romyna | HNC PNP |
| 16. Molina Martínez, William | Hospital Sabogal |
| 17. Muro Mansilla, Pedro | Hospital Nacional Dos De Mayo |
| 18. Brunner Melendez, Rister Alberto | Hospital Nacional Arzobispo Loayza |
| 19. Huamán Peralta, Evelyn | Hospital Nacional Guillermo Almenara |
| 20. Cardenas Chave, Milena | Hospital Nacional Arzobispo Loayza |
| 21. Acosta Chacaltana, Max Carlos | Hospital Nacional Arzobispo Loayza |
| 22. Noriega Ruiz, Victor Hugo | Hospital Nacional Cayetano Heredia |
| 23. Jara Mamani, Jorge | Hospital Nacional Cayetano Heredia |
| 24. Carrasco León, Kely | Hospital Nacional Guillermo Almenara |
| 25. Mendoza Nuñez, Marjorie | Hospital Nacional Guillermo Almenara |
| 26. Neyra Carnero, Reynaldo Miguel | Hospital Nacional Arzobispo Loayza |
| 27. López Carbonel, Justo Luis | Hospital Nacional Guillermo Almenara |

- | | |
|------------------------------|------------------------------------|
| 28. Jasso, Luis | Hospital Nacional Cayetano Heredia |
| 29. Faustor Sánchez, Jessica | Hospital Nacional Cayetano Heredia |

Miembros Honorarios

- | | |
|---------------------------|---|
| Prof. Manuel Serrano Rios | Universidad Complutense De Madrid, España |
| Prof. Jaakoo Tuomiletho | Universidad De Helsinki, Finlandia |
| Prof. Rafael Carmena | Universidad De Valencia, España |

VII- VISITAS A LA PAG WEB DE LA SOCIEDAD PERUANA DE ENDOCRINOLOGÍA

WWW.ENDOCRINOPERU.ORG

Año 2011: 1996 Visitas
Año 2012: 6287 Visitas
Año 2013: 1110 Visitas hasta febrero



VIII. INFORME ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

INGRESOS:		281,019.61
1.1 Congreso Pre-Diabetes y SM - participacion Laboratorios	213,561.94	
1.2 Ingresos Congreso Pre-Diabetes y SM	11,007.26	
1.3 Apoyo Economico - Jornada Arequipa	9,675.00	
1.4 Apoyo Economico - Jornada Chiclayo	9,775.00	
1.5 Entradas - Jornada Chiclayo	2,603.00	
1.6 Apoyo Economico - Jornada Ica	3,841.00	
1.7 Ingresos Curso Latinoamericano DM	12,896.69	
1.8 Apoyo Cena Científica de Fin de Año	2,579.00	
1.9 Otros Depositos	3,320.00	
1.10 Cuotas - Titulares - Asociados	3,042.68	
1.11 Evaluacion Campo Clínico - CONAREME	8,718.10	
EGRESOS:		282,650.31
2.1 Accesorios Computo	224.85	
2.2 Apoyo Administrativo	21,500.00	
2.3 Articulos de Manto y Limpieza	2,405.45	
2.4 Asesoría Contables	5,700.00	
2.5 Asesoría Legal	250.00	
2.6 Cena Cientif de Fin de Año	8,181.42	
2.7 Comision Bancaria - Mantenimiento de Cia	608.40	
2.8 Comision Bancaria - Por Abonos	54.82	
2.9 Comision Bancaria - Por Cargos	321.30	
2.1 Comision Bancaria - Portes	71.37	
2.11 Congreso Pre-Diabetes y SM	145,083.09	
2.12 Consumo Telefonía Fija	3,105.95	
2.13 Curso Latinoamericano	17,224.49	
2.14 Energía Eléctrica	723.60	
2.15 Equipos de computo	4,387.50	
2.16 Fotocopias	350.69	
2.17 Gastos Administ - Publicaciones	292.35	
2.18 Gastos Administ - Representacion	7,154.79	
2.19 Jornada - Arequipa	11,417.21	
2.2 Jornada - Ica	3,352.11	
2.21 Jornada Chiclayo	4,620.11	
2.22 Movilidades	2,552.97	
2.23 Municipales	947.50	
2.24 Notariales	942.82	
2.25 Recarga Telefonica	1,170.61	
2.26 Registrales	269.00	
2.27 Remodelacion Oficina	33,115.47	
2.28 Servicios de Imprenta	5,618.60	
2.29 Servicio Manto y Reparaciones	260.00	
2.3 Suministros de Computo	366.80	
2.31 Utilidad de Escritorio	277.40	
RESUMEN		
3.1 Total ingresos	281,019.68	
3.2 Total Egresos	-282,650.37	
3.3 Saldo ejercicio 2011 (NuevosSoles)	5,543.92	
3.4 Saldo ejercicio 2011 (Dolares \$ 9,402.06 x S/. 2.69)	25,291.54	
Saldo al 31.12.2012:	S/. 29,204.77	
RESUMEN DE SALDOS :		
4.1 Saldo al 31.12.2012 Cuenta Corriente - Nuevos Soles	93,478.20	
4.2 Saldo Conareme pendiente de devolucion al 31.12.2012	-78,462.88	15,015.32
4.3 Saldo Cuenta Corriente - Dolares (\$ 9,402.06 x S/. 2.69)		14,189.45
4.4 Saldo Cuenta Détracciones - Sunat/Banco de la Nación		5,659.00
		29,204.77

Mantenemos las siguientes cuentas corrientes en el Banco Continental:

En dólares: 0111-610001000-10735-77 / En soles : 0111-610001000-10727-74



**SIMPOSIO CON LA SOCIEDAD PERUANA DE CARDIOLOGIA
24 MAYO 2012**

Drs. José Manuel Sosa, Eduardo Pretell, Arturo Villena y Segundo Seclén



**CENA 55 ANIVERSARIO SOCIEDAD PERUANA DE ENDOCRINOLOGÍA
19 DICIEMBRE 2012**

Sentados Izq. a Dcha.: Drs. Fausto Garmendia, Maria Isabel Rojas, Oscar Castillo.
De Pie Izq. a Dcha.: Drs. Luis Beteta, Segundo Seclén, Rolando Calderón,
Mario Medina y Oscar Quintana



**JORNADA DE ENDOCRINOLOGIA AREQUIPA
6-7 JULIO 2012**



**SUMMIT DIABETES EN SANTIAGO DE CHILE
18 MAYO 2012**

Abajo: Drs. Jose Luis Burga, Jorge Aleman, Carlos Zubiato.
De Pie: Drs. Franco Mio, Humberto Alvizuri, Rosa Lisson, Segundo Seclén
Wilson Gallardo, Jaime Villena, Susana Tara y Angélica Valdivia.

ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD PERUANA DE ENDOCRINOLOGIA

**ESTATUTO DE LA SOCIEDAD PERUANA DE ENDOCRINOLOGIA
ASAMBLEA GENERAL DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2011
Y APROBADO POR COLEGIO MEDICO ENERO 2013**

INDICE

TÍTULO I	DE LA DENOMINACIÓN DURACIÓN Y DOMICILIO
TÍTULO II	DE LOS FINES
TÍTULO III	DEL PATRIMONIO SOCIAL
TÍTULO IV	DE LOS ASOCIADOS
TÍTULO V	DE LOS ÓRGANOS DE LA ASOCIACIÓN
TÍTULO VI	DEL PROCESO ELECCIONARIO
TÍTULO VII	DE LOS CAPÍTULOS
TÍTULO VIII	DE LAS FILIALES
TÍTULO IX	DE LOS CONGRESOS
TÍTULO X	DE LA MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO
TÍTULO XI	DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

**TÍTULO I
DE LA DENOMINACIÓN DURACIÓN Y DOMICILIO**

Artículo N° 1.- Por el presente Estatuto se constituye y regulariza una Asociación creada el 27 de Noviembre de 1954, sin fines de lucro, denominada "Sociedad Peruana de Endocrinología" y conformada por profesionales del país y extranjeros especialistas en Endocrinología .

Artículo N° 2.- La duración es de carácter indefinido.

Artículo N° 3.- La sede central esta ubicada en la ciudad de Lima, pudiendo constituir filiales en toda la República.

**TÍTULO II
DE LOS FINES**

Artículo N° 4.- Los fines de la Asociación son:

- a. Proponer el perfil ocupacional del medico endocrinólogo así como sus competencias laborales.
- b. Elaborar guías de diagnostico y tratamientos médicos de las principales enfermedades endocrinológicas
- c. Promover y desarrollar la investigación científica médica en el ámbito de la endocrinología y sus subespecialidades, garantizando que no se transgredan las consideraciones éticas en los protocolos de investigación.
- d. Promover y desarrollar el intercambio médico científico a nivel local, nacional e internacional, así como la información y educación en salud en el ámbito endocrinológico.
- e. Promover en las regiones la educación médica continua descentralizada en coordinación con el Colegio Médico del Perú.
- f. Contribuir en la formulación, implementación y difusión de las Políticas de Salud en el área de su competencia.
- g. Contribuir a través de sus actividades al mejor conocimiento y difusión del Código de

Ética y Deontología para humanizar el acto médico.

h. Promover la incorporación de todos los especialistas en Endocrinología registrados en el Colegio Médico del Perú en nuestra Sociedad.

i. Participar activamente en la formulación del Mapa Funcional, de las Normas de Competencia y de los instrumentos de evaluación de competencias del medico endocrinólogo, dentro del proceso de recertificación medica por competencias que está impulsando el CMP a través del SISTCERE.

j. Opinar técnicamente sobre las condiciones del ejercicio profesional del médico endocrinólogo.

k. Desarrollar programas con proyección a la comunidad , promoviendo información y educación en salud en el ámbito de la endocrinología.

l. Emitir peritajes técnicos y auditoria en el área endocrinológica cuando el Colegio Médico del Perú lo solicite.

m. Defender los intereses profesionales de sus miembros a través de la vinculación con entidades afines en la defensa profesional.

**TÍTULO III
DEL PATRIMONIO SOCIAL**

Artículo N° 5.- El Patrimonio Social estará formado por sus bienes muebles e inmuebles, sus rentas constituidas por donaciones de organismos nacionales e internacionales, cotizaciones ordinarias o extraordinarias de sus miembros, aportes de cursos y congresos, asesorías, consultorías, informes técnicos, auspicios, aval publicitario a industria farmacéutica, proyectos, herencias, regalos, subvenciones e ingresos por diversos conceptos.

El Colegio Medico podrá asignar un presupuesto anual a la Sociedad Peruana de Endocrinología por concepto de financiamiento y gestión financiera.

**TÍTULO IV
DE LOS ASOCIADOS**

Artículo N° 6.- Podrán ser asociados las personas naturales que tengan la condición de médicos especialistas en endocrinología, los mismos que tendrán las siguientes categorías:

a. Miembro Titular: Médico Especialista con tres años como Miembro Asociado y que presentó un trabajo de investigación. Tiene voz y voto, puede elegir y ser elegido.

b. Miembro Asociado: Médico Especialista que ingresa a la Sociedad por invitación de un titular. Tiene voz y voto. Puede elegir no puede ser elegido.

c. Miembros Adscritos: Médico Residente de la especialidad con voz.

d. Miembro Honorario: Médico Especialista nacional o extranjero de la misma o de otra especialidad con méritos extraordinarios calificados por la Sociedad. No tiene voz ni voto

e. Miembro Vitalicio: Miembro Titular, que alcanza dicha categoría a determinada edad (70 años) y con una antigüedad mínima en la Sociedad de 10 años. Tiene voz y voto. Puede elegir y ser elegido.

Artículo N° 7.- Son derechos y obligaciones de todo asociado:

a) Participar en las Asambleas Generales, sesiones y actividades de la Asociación.

b) Cumplir con lo que establece el Estatuto y Reglamento de la Asociación, además de los acuerdos de Asamblea y del Consejo Directivo.

c) Integrar comisiones con fines científicos.

d) Presentar trabajos científicos en el seno de la Asociación o para su publicación en la Revista de la Asociación.

- e) Honrar, resguardar y proteger los intereses de la Asociación.
- f) Abonar las cuotas ordinarias y extraordinarias que la Asamblea General acuerde. El miembro titular que adeude más de tres cuotas perderá su derecho a voto en la Asamblea General.

Artículo N° 8.- Se pierde la calidad de miembros por:

- a) Renuncia escrita.
- b) Realizar actos que violen estos Estatutos, así como las disposiciones y acuerdos emanados de sus órganos de gobierno, así como hacer mal uso del nombre y/o fondos de la Asociación.
- c) Incurrir en acto contrario a la ética profesional, debidamente comprobado.

TÍTULO V: DE LOS ÓRGANOS DE LA ASOCIACIÓN

Artículo N° 9.- Son órganos de la Asociación:

1. La Asamblea General
2. El Consejo Directivo
3. Los Comités Especiales
 - a) De actividades Científicas
 - b) De Calificación Ética, Premios y Distinciones
 - c) De la Revista Peruana de Endocrinología y Metabolismo.
 - d) De Filiales.

Artículo N° 10.- La Asamblea General es el órgano supremo de la Asociación. Está constituido por todos sus asociados y sus acuerdos legítimamente adoptados obligan a todos sus miembros, incluso a los disidentes y los que no hayan participado en la reunión.

Artículo N° 11.- La Asamblea General tendrá reuniones ordinarias y extraordinarias.

- a) La Asamblea General ordinaria será convocada por el Presidente del Consejo Directivo en los siguientes casos:
 - A la instalación del Nuevo Consejo Directivo, el último miércoles del mes de enero, en la cual el Presidente leerá la Memoria y el Presidente Electo anunciará su programa del periodo de su mandato.
 - En el caso del proceso electoral, el último miércoles de octubre.
- b) Las Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Presidente y su Consejo Directivo o a Solicitud escrita de la tercera parte de los Miembros Titulares hábiles, los que están al día en sus cuotas.

Artículo N° 12.- La Asamblea General aprueba las cuentas balances y resuelve sobre modificaciones del Estatuto, la disolución de la Asociación, evalúa la gestión del Consejo Directivo, ratifica la designación de asociados, fiscaliza los ingresos y egresos del movimiento económico de la Asociación y los demás asuntos que sean de su competencia.

Artículo N° 13.- Para la validez de las reuniones Asamblea General, se requiere:

- a) En la primera citación, la presencia de la mitad más uno de los Miembros Titulares hábiles.
- b) En la segunda citación, basta la presencia de cualquier número de asociados, los acuerdos se adopta con más de la mitad de los miembros concurrentes.
- c) Las citaciones serán hechas por el Presidente del Consejo Directivo a todos los Miembros Titulares hábiles, consignado la agencia y el lugar, fecha y hora de la Asamblea.

Artículo No. 14.- El Consejo Directivo es el órgano que tiene las facultades de representación legal y administrativa, siendo ejecutor de todas las disposiciones de la Asamblea General. El Consejo Directivo de las Sociedad Peruana de Endocrinología tendrá los siguientes cargos:

- a. Presidente
- b. Presidente electo
- c. Secretario General
- d. Tesorero o Secretario de Finanzas
- e. Secretario de Filiales
- f. Secretario de Acción Científica
- g. Secretario de Actas

Artículo No.15.- El Consejo Directivo será elegido por un periodo de 02 años, sin reelección inmediata para el caso del Presidente.

Artículo N° 16.- El Consejo Directivo está obligado a llevar un Libro de Actas de Sesiones de Asamblea General, de Sesiones Científicas, de sesiones del Consejo Directivo, otro de Inventario, el padrón de Asociados y aquellos exigidos por la ley.

Artículo N° 17.- Son atribuciones del Consejo Directivo:

- a) Cumplir y hacer cumplir el presente Estatuto y el Reglamento.
- b) Orientar y auspiciar actividades científicas, gremiales, culturales y sociales.
- c) Solicitar se convoque a Asamblea General.
- d) Celebrar sesiones ordinarias y extraordinarias.
- e) Aprobar la agenda para las sesiones.
- f) Organizar el Congreso de la especialidad, que se realizará cada dos años – y que será presidido por el Presidente del Consejo Directivo – y cursos de actualización de la especialidad.
- g) Nombrar a los coordinadores e integrantes de Comités y comisiones que sean necesarias.
- h) Designar los delegados ante los organismo nacionales e Internacionales de Endocrinología y otras instituciones afines.
- i) Proponer a la Asamblea General la elección de nuevos Miembros Honorarios y Correspondientes.
- j) Autorizar los gastos de la Asociación y cautelar los bienes y el patrimonio de la Asociación.
- k) Fijar las cotizaciones ordinarias y extraordinarias para su aprobación por la Asamblea General.
- l) Contratar el personal administrativo que se requiere para el buen funcionamiento institucional.
- m) En caso de vacancia de un cargo dentro del Consejo Directivo, designar su reemplazo, dando cuenta a la Asamblea.
- n) Velar por la marcha y sostenimiento del órgano oficial de la Asociación, la Revista Peruana en Endocrinología y Metabolismo.
- o) Resolver cualquier asunto no contemplado en el presente Estatuto y Reglamento, dando cuenta a la Asamblea y al Colegio Médico del Perú dentro de los sesenta días de producido el hecho.

Artículo N° 18.- El Presidente es el Miembro Titular que dirige los destinos de la Asociación en el periodo correspondiente, después de haber finalizado su cargo de Presidente Electo en el

Consejo Directivo del periodo inmediato anterior.

Son atribuciones del Presidente:

- a) Personificar y representar a la Asociación.
- b) Velar por el fiel cumplimiento del presente Estatuto.
- c) Orientar y dirigir las actividades de la Asociación.
- d) Presidir las sesiones, del Consejo Directivo, la Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, las Asambleas y los Congresos, así como eventos Científicos nacionales e internacionales organizados por la Asociación.
- e) Presentar su Discurso Programa al iniciar su mandato y su memoria al término de su periodo.
- f) Emitir voto dirimente.
- g) Responsabilizarse por todo tipo de bienes de la Asociación y, en forma mancomunada con el Tesorero, responsabilizarse de la economía de la Asociación, autorizando los gastos que demande la Institución.
- h) Nombrar Comisiones especiales con carácter transitorio y fines específicos, siendo miembro nato de ellas.
- i) Convocar a sesiones extraordinarias cada vez que lo solicite la tercera parte de los miembros titulares o cuando el Consejo Directivo lo considere necesario.
- j) Delegar funciones al Presidente Electo cuando sea necesario.
- k) Al finalizar el año institucional y hasta el 31 de Marzo de cada año deberá presentar al Colegio Médico del Perú su memoria Anual, que incluirá:

- El resultado de las elecciones y el cambio del Consejo Directivo.
- Las modificaciones en la categoría y clase de sus miembros, así como la inscripción de nuevos asociados.
- El calendario anual de las actividades científicas realizadas.
- Los cambios en el Estatuto y en el Reglamento.
- La afiliación o desafiliación a organismos internacionales similares.

l) Remitir al Colegio Médico del Perú el Calendario Anual de Actividades Científicas programadas, antes del 15 de noviembre de cada año.

Artículo Nº 19.- El Presidente Electo es el miembro titular elegido por la Asamblea General para desarrollar las actividades inherentes al cargo, después del cual asume el cargo de Presidente de la Asociación con el Consejo Directivo elegido para el nuevo periodo.

Son atribuciones del Presidente Electo:

- a) Asesorar al Presidente en todo orden de actividades.
- b) Servir de nexo entre el Consejo Directivo y las Secretarías y los Comités Especiales.
- c) Reemplazar al Presidente en caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo.
- d) Asumir la Presidencia en el siguiente periodo institucional.

Artículo Nº 20.- El Secretario General es el miembro titular elegido por la Asamblea General, tendrá a su cargo la documentación de la Asociación. Son atribuciones del Secretario General:

- a) Preparar el despacho y la agenda de las sesiones y citar a las mismas con la debida anticipación.
- b) Llevar la correspondencia, redactar y firmar resoluciones, avisos y demás documentos de la Asociación.

- c) Firmar conjuntamente con el Presidente, los diplomas que otorgue la Asociación.
- d) Responsabilizarse de la conservación del archivo de la Asociación y formular al término del periodo anual y diez días antes de la fecha de las elecciones, de acuerdo con el Tesorero y el Consejo Directivo, la lista de los asociados aptos para elegir y ser elegidos, la que será entregada al Comité Electoral.
- e) Coordinar las labores de las diferentes secretarías y comisiones conjuntamente con el Presidente Electo, así como del personal administrativo.
- f) Reemplazar al Presidente Electo en circunstancias especiales, si estuviera impedido éste de ejercer su cargo.
- g) Recibir las solicitudes de incorporaciones y los de promoción para darles el trámite correspondiente.
- h) Dar cuenta pormenorizada de las Actividades Científicas cumplidas por la Asociación en el año institucional.

Artículo Nº 21.- El Secretario de Actividades Científicas es el miembro titular elegido por la Asamblea General y su misión es coordinar todas las actividades científicas de la Asociación. Son atribuciones del Secretario de Actividades Científicas:

- a) Presidir el Comité de Actividades Científicas.
- b) Organizar las actividades del Comité y la programación científica de la Sociedad.

Artículo Nº 22.- El Secretario de Actas es el miembro titular elegido por la Asamblea General, tiene a su cargo la redacción de las actas de las Asambleas y Sesiones del Consejo Directivo. Son atribuciones del Secretario de Actas:

- a) Redactar las actas, tomando nota de las asistencias, documentos y oficios, así como proposiciones, discusiones y acuerdos, los que escribirá de puño y letra en el Libro de Actas.
- b) Dar lectura al acta de la Sesión anterior y suscribirla con el Presidente, una vez aprobada.
- c) Reemplazar al Secretario General en su ausencia.
- d) Recabar la versión escrita de los trabajos presentados en las sesiones para su publicación en la revista de la Asociación y preservación en los archivos de la Institución.

Artículo Nº 23.- El Secretario de Filiales es el encargado de estrechar vínculos científicos culturales con las Filiales de la Asociación, promoviendo la creación de nuevas Filiales en las regiones del país donde no existieran y estimulando las actividades académicas de las ya existentes.

Es designado por el Consejo Directivo y estará integrado por Tres Miembros Titulares, siendo coordinado por uno de ellos.

Sus atribuciones son:

- a) Estimular las actividades científicas de las Filiales de la Asociación.
- b) Promover la formación de nuevas Filiales en el interior del País, las que deben reunir como mínimo cinco especialistas calificados, de los cuales tres reunirán los requisitos de miembros titulares.
- c) Mantener comunicación permanente con las Filiales, incluyendo la redacción y envío de Boletines conteniendo información acerca de las actividades institucionales y científicas de la Asociación de las Filiales y de instituciones relacionadas.

Artículo Nº 24.- El Tesorero es el asociado designado por la Asamblea General que tendrá a

su cargo y responsabilidad la economía de la Asociación y custodia de su patrimonio. Son atribuciones del Tesorero:

- a)Elaborar el presupuesto y someterlo a consideración del Consejo Directivo para su aprobación.
- b)Manejar las finanzas y los bienes de la Asociación, compartiendo responsabilidades con el Presidente.
- c)Llevar el Libro de Caja, firmar con el Presidente los cheques y los documentos relativos a la economía y finanzas de la Asociación.
- d)Presentar el Balance Económico y contable de la Asociación y el inventario de todas sus pertenencias al término de su gestión y cada vez que el Consejo Directivo lo solicite.
- e)Informar al Consejo Directivo mensualmente sobre la recaudación de cuotas ordinarias.

Artículo Nº 25.- Los Comités Especiales son los órganos de la Asociación con facultades específicas para la buena marcha institucional. Para ejercer el cargo de Presidencia de dichos Comités, deberán ser miembros titulares.

Artículo Nº 26.- El Comité de Acción Científica es el Órgano de la Asociación encargado de todas las actividades científicas de la misma. La Presidencia del Comité de Actividades Científicas será ejercida por el Secretario de Acción Científica elegido en el proceso electoral.

Son atribuciones del Comité de Acción Científica:

- a)Fomentar las actividades científicas dentro de la Institución y estimular el intercambio científico con instituciones nacionales y extranjeras.
- b)Organizar y programar el Calendario Anual de Actividades científicas para su aprobación por la Junta Directiva.
- c)Colaborar el aspecto científico con el Director de la Revista de la Institución.
- d)Servir de base para constituir el Comité Científico de los Congresos y otros eventos científicos de la Asociación.

Artículo Nº 27.- El Comité de Calificación, Ética, Premios y Distinciones es el órgano de la Sociedad encargado del estudio y calificación de las solicitudes de incorporación de nuevos asociados, así como la promoción de las nuevas categorías. Estará conformado por tres miembros, ex presidentes, ejerciendo la Presidencia uno de ellos.

- a)Recibir por intermedio del Secretario General las solicitudes de ingreso, currícula y trabajos de incorporación, estudiarlos y calificarlos, así como las de promoción a otras categorías y elevar su dictamen al Consejo Directivo para su pronunciamiento.
- b)Comunicar al Consejo Directivo los nombres de los Miembros de la Asociación que han alcanzado los requisitos para postular a ser Miembros Titulares.
- c)Comunicar al Consejo Directivo de los Miembros de la Asociación o personalidades de la especialidad que sin pertenecer a ella puedan ser candidatos para Miembros Honorarios.
- d)Cuidar que la actividad profesional en la especialidad y por los miembros de la Asociación esté enmarcada dentro de las más estrictas normas que establece la ética. En caso de detectarse alguna falta, el comité lo comunicará al Consejo Directivo, el que propondrá las sanciones correspondientes para su consideración por la Asamblea, transcribiendo la decisión final al Colegio Médico del Perú para los fines pertinentes.

Artículo Nº 28.- El Comité de la Revista Peruana de Endocrinología y Metabolismo es el

órgano encargado de editar la revista oficial de la Asociación. Estará conformado por un Director, un Director Asociado y el Comité de Redacción. El Director será elegido por tres años por el Consejo Directivo entre los Miembros Titulares u Honorarios, tendrá atribución de designar al Director Asociado y a los Miembros del Comité de Redacción, dando cuenta al Consejo Directivo. Puede ser reelegido.

Son atribuciones del Director de la Revista:

- a)Presentar anualmente al Consejo Directivo un informe de las Actividades del Comité.
- b)Reemplazar a los miembros del Comité que no cumplieran con sus obligaciones, dando cuenta al Consejo Directivo.
- c)En caso de impedimento, será reemplazado por el Director Asociado.

Son atribuciones del Comité de la Revista:

- a)Cuidar de la buena marcha y prestigio de la Revista.
- b)Aceptar o rechazar los trabajos enviados para su publicación.
- c)Tener autonomía económica y administrativa, con cargo a dar cuenta periódicamente al Consejo Directivo.
- d)Distribuir los ejemplares de la Revista a todos los Miembros de la Asociación y a Instituciones médicas y culturales representativas, procurando el canje con publicaciones similares.

Artículo Nº 29.- La Asociación celebrará sesiones:

- a) Ordinarias o Científicas
- b) Extraordinarias
- c) Del Consejo Directivo

Las sesiones ordinarias o científicas serán realizadas el último miércoles de cada mes. Las sesiones extraordinarias o científicas serán convocadas por el Presidente y su Consejo Directivo o a solicitud escrita de la tercera parte de los miembros titulares hábiles, especificándose en las citaciones la agenda a seguir. El Consejo Directivo sesionará por la menos dos veces al mes y extraordinariamente, por convocatoria del Presidente o a solicitud de la mitad más uno de sus miembros.

TÍTULO VI DEL PROCESO ELECCIONARIO

Artículo Nº 30.- El proceso electoral consta del siguiente cronograma:

- a)En la primera sesión del mes de octubre comienza el proceso electoral con la convocatoria del mismo en la Asamblea General Ordinaria y el nombramiento del Comité Electoral Autónomo, el que estará constituido por tres miembros titulares y presidido por uno ellos.
- b)El Padrón electoral será depurado por el Secretario General y Tesorero, dando cuenta del número de miembros hábiles. Se puede regularizar esta condición hasta el cierre del acto electoral.
- c)En la sesión del mes de noviembre serán presentadas las listas completas de candidatos a los cargos directivos para el siguiente período institucional. El Presidente Electo

presentará una lista completa de candidatos para los cargos directivos. Se puede presentar otras listas con distintos candidatos al cargo de Presidente Electo.

d)El Comité resolverá las tachas e impugnaciones presentadas dentro de las 48 horas siguientes.

e)Las elecciones se realizarán en el local de la Asociación o en el CMP

f)El atraso en las cuotas podrá cubrirse hasta el momento electoral.

g)Al finalizar el sufragio, el Comité Electoral en pleno, en presencia de los personeros y en acto público, procederá el escrutinio.

h)Para ser elegida la lista ganadora, deberá más del 50 por ciento de los votos emitidos.

i)El Colegio Medico recibirá una copia del acta de escrutinio.

TÍTULO VII DE LOS CAPITULOS

Artículo No.31.-La Sociedad Peruana de Endocrinología debe considerar la conformación de Capítulos que agrupen a especialistas que cultiven una disciplina dentro de la misma especialidad y dentro de la Sociedad:

- Obesidad
- Diabetes mellitus
- Tiroides
- Otras Enfermedades endocrino metabólicas

TÍTULO VIII DE LAS FILIALES

Artículo No.32.-La Sociedad Peruana de Endocrinología debe considerar la conformación de las Filiales que:

- a.Deberán estar constituidas por no menos de diez profesionales de la especialidad, de los cuales cinco deben tener requisitos de miembros titulares.
- b.Los Miembros de las Filiales deberán cumplir con las categorías establecidas para las Sociedades Médicas, ya que deberán pertenecer a la Sociedad Nacional.
- c.La Sociedad Nacional procederá al registro de cada miembro de las Filiales una vez que haya dado su conformidad al expediente de cada profesional que haya cumplido con las disposiciones administrativas.
- d.Las Filiales deberán cumplir con una cuota anual de afiliación que será fijada por la Sociedad Nacional.
- e.Las Filiales deben programar actividades científicas en un número no menor de una mensual, que será de conocimiento de la Sociedad Nacional.
- f.La Sociedad Nacional emitirá certificados de afiliación a las Filiales y a los Miembros de las Filiales una vez que se haya cumplido con los requisitos de los artículos anteriores.
- g.El registro de afiliación se mantendrá en concordancia con las actividades institucionales desarrolladas.

TITULO IX DE LOS CONGRESOS

Artículo N° 33.- Los Congresos Nacionales tendrán lugar cada dos años, excepcionalmente podrá realizarse Congresos Extraordinarios por motivos especiales y justificados.

a)El Presidente de la Sociedad en ejercicio lo presidirá y en caso de un Congreso Extraordinario, los presidirá quien designe el Consejo Directivo.

b)El Presidente del Congreso nombrará un Comité Ejecutivo que será encargado de su organización.

c)El Comité Ejecutivo nombrará los Comités necesarios par la buena organización del evento.

d)Al final del Congreso dará cuenta a la Asamblea sobre los resultados del Congreso y del balance económico del mismo, debidamente documento y acreditado.

TÍTULO X DE LA MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO

Artículo N° 34.- La modificación del Estatuto y Reglamento de la Asociación requiere:

a)La propuesta del Comité de Estatuto y Reglamento al Consejo Directivo.

b)La propuesta escrita firmada por no menos de un tercio de los Miembros Titulares hábiles.

c)La aprobación de la modificación en Asamblea General Extraordinaria será citada expresamente para tal fin, previa difusión entre los miembros de las modificaciones eventuales, debiendo constar el voto nominal afirmativo de por lo menos un tercio de los miembros titulares hábiles presentes.

d)Estos estatutos entran en vigencia el año siguiente de su aprobación.

TÍTULO XI DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Artículo N° 35.- La Asociación se disuelve de pleno derecho cuando no puede funcionar según su Estatuto, por acuerdo de la Asamblea General y por declaraciones de quiebra.

Artículo N° 36.- Disuelta la Asociación y concluida la liquidación, el haber neto resultante será donado al Colegio Médico del Perú.
Disposiciones Finales

Artículo N° 37.- La Asociación deberá tener un Reglamento Interno que contenga disposiciones en detalle para su buena marcha.

Artículo N° 38.- El Consejo Directivo queda autorizado para adoptar las medidas convenientes en todos los casos no previstos en el presente Estatuto, rigiéndose por las normas del Código Civil, con cargo a dar cuenta a la Asamblea General para su aprobación.

DIRECTORIO

MIEMBROS TITULARES

APELLIDOS Y NOMBRES	DIRECCIÓN	TELEFONOS	E-MAIL
ABUID TICONA, JUAN	Av. Javier Prado Este 1066 - San Isidro	994-615607 224-2224	jabuid@gmail.com drabuid@yahoo.com
ALLEMANT MALDONADO ALBERTO	Av. Arequipa 4130 Dpto 201 Miraflores	441-8000 anx.4041 999-920387	albertoallemant@gmail.com
AYQUIPA ZELA ABELARDO		998474620	a_ayquipa@yahoo.com.ar
AÑAÑOS PEREZ, AUGUSTO	Calle El Bulcare 462 Urb. Camacho la Molina	226-3295 999-930211	ananosendoc@yahoo.com
ARBAÑIL HUAMAN, HUGO	Hosp. Dos de Mayo Serv. Endocrinología	274-4627 999-170-866	harbanil@gmail.com
BARDALES RUIZ DARIO	FILIAL DE PIURA	969-902828	dariobardales@hotmail.com
BETETA CASANA, LUIS	Calle 9 151 Corpac	999-359-197 275-1661	luchobeteta@yahoo.com
CALDERON ANDREU HUMBERTO	Hospital Edgardo Rebegliati / Clinica tezza	265-4901 993-52221	humberto_calderon@yahoo.com
CALDERON VELASCO ROLANDO	Daniel Alcides Carrion 2010 San Isidro	422-3988 999-661877	rocalve@terra.com.pe
CARRION ROJAS, JOSE	Edif Los Ficus Dpto.803 Residencial San Felipe Jesús María	460-1278 324-2983 980-655875	gcarrionr@yahoo.com
CASTILLO SAYAN, OSCAR	Hospital Arzobispo Loayza - Biología Andina	662-2320	oscar.oculm@gmail.com
CIPRIANI THORNE, ENRIQUE	Av. Gregorio Escobedo 660 Of. 801	4635284 996-51171	ecipriani@clincisanfelipe.com
CORIGLIANO CARRILLO SANDRO	Alfredo Salazar 350 San Isidro	222-2192 999-442963	scorigliano@terra.com.pe scorigliano@speddy.com
CRESPO RETES, ISAAC	Independencia 561 Of. 10 Miraflores	446-9903 652-2090 990-290945	inemet@inemet.pe
ESPARZA MEDINA LUIS ANTONIO	Calle 10 N° 168 Urb. Aurora Miraflores	271-2911	luisantonio_esparza@hotmail.com
GALLARDO ROJAS, WILSON	Av. Javier Prado Este 499 San Isidro	9787-3402 460-5042 440-2000	wgrmedend@mixmail.com

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 2011-2012

APELLIDOS Y NOMBRES	DIRECCIÓN	TELEFONOS	E-MAIL
FIGUEROA DIAZ, VICTOR	Parque Florida N° 135 A -Pueblo Libre	463-0765	victorfidi@yahoo.es
GARCIA RAMOS FREDDY EDMUNDO	Calle Percy Gibson 320 San Isidro	997-298965	fgarcia66@yahoo.com
GARMENDIA LORENA FAUSTO	Paseo de la Republica 3691 San Isidro	221-3788 998-673812	faustogarmendia@yahoo.com
GALLARDO ROJAS, WILSON	Av. Javier Prado Este 499 San Isidro	460-5042 440-2000 997-873402	wgermedend.@gmail.com
GONZALES RENGIFO, GUSTAVO	Porta 130 of. 702 Miraflores	319-0000 anex. 2535 999-679897	gustavo.gonzales@upch.pe
GUERRA GARCIA CUEVA, ROGER	Las Moras 145 Miraflores	271-0399 993-493374	rogerguerrag@hotmail.com
LARRABURE TORREALVA, GLORIA TARCILA	Batallón Tarma 315-208 Sta Teresa Surco	255-6070 980-133466	gloria.larrabure@gmail.com
LISSON ABANTO, ROSA	Hosp. Edgardo Rebagliati - Serv. Endocrinología	436-5238 999-52329	lissrosa@gmail.com
MACEDA NUÑEZ, WALTER	Calle 1 N° 140 Orrorantia San Isidro	221-6887 498-7006	wmacedanu@yahoo.com
MANRIQUE HURTADO HELARD	Calle Albert Alexander 2480- Lince	561-2110 997-927325	helardmanrique@gmail.com
MEDINA LEIVA , MARIO ADOLFO	Godofredo Garcia 231 San Isidro	264-3507 285-3312 998-497595	medina.m@terra.com
MEDINA VIGLIENZONI, CLORINDA		463-8996 999-468174	dradenise@hotmail.com
MIO PALACIOS, FRANCO EDGAR	Jr. Crisantemos G13Urba. La Moderna ICA	956-626857	raedg@yahoo.es
MILLONES SANTA GADEA, BERNARDO	Jr. Chiclayo 640 Miraflores	242-8603 999-333114	bernardomillones@hotmail.com
MOLINA VALENCIA, GUIDO FLORENCIO	Av. del parque Sur 236 Dpto. 102 Corpac- San Isidro	226-1875 999-435261	gmv_endomet@yahoo.com
MORE SALDAÑA, LUIS ALBERTO	Aurelio Miroquesada 1048-203- San Isidro	264-4469 999953310	moreve@terra.com.pe

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 2011-2012

APELLIDOS Y NOMBRES	DIRECCIÓN	TELEFONOS	E-MAIL
MONTJOY ORTEGA, CARLOS ALBERTO	Av. Santa Victoria 454- Chiclayo	074-225151 979-002864	montjoycarlos@yahoo.com
NUÑEZ CHAVEZ, OLGA	Calle Dean Saavedra N° 231 urb. Maranga- San Miguel	578-2408 995-037277	onunezchav@gmail.com ipde03@hotmail.com
PANDO ALVAREZ, ROSA MARIA	Av. Bogota N° 261 urb. Gullana Lima- Chorrillos	467-3789 999-662696	rosapando@yahoo.com
PAZ IBARRA, JOSE LUIS	Calle 15 M. Y5 LT. 29 urb. Pro Los Olivos	552-6168 997-378870	jlpi_09@yahoo.com
PAZ ROMAINVILLE , BRAULIO	Cahuide 900 block 12BDpto 202 Jesus Maria	265-6814 999955752	
PEÑALOZA JARRIN, JOSE	Av. San Borja Norte 404 - San Borja	475-2116 999-215253	jbpenaloz32@hotmail.com
PINTO VALDIVIA, MIGUEL EDUARDO	Calle Alomia 274, Dpto. 404-F- Surco	992-706-110	miguelpinto72@yahoo.com
POHL TORRES, GUSTAVO ALFREDO	Capac Yupanqui 203-202- Lince	461-3681 433-5659 995-152283	
PRETEL ZARATE, EDUARDO	Av. Paseo de la Republica 3691 of. 401- A San Isidro	421 0882	epretell@terra.com.pe
QUINTANA PINTO, OSCAR	Pse Figuerola 125 Lince	471-3074 471-2294 999-365636	oquintanapinto@yahoo.es
ROCCA NACION, JESUS	Clínica Ricardo Palma (7mo Piso)	348-2432 994-615920	jesusrocca@hotmail.com
ROJAS GABULLI MARIA ISABEL	General Varela 1643	999-181562	marisarojas@gmail.com
RODRIGUEZ BALDOCEDA, ROSARIO	Asunción 101 la Molina	433-62736 999-855875	rosariorodz@yahoo.com
RODRIGUEZ GUTIERREZ WASHINGTON	Av. Arenales 431 Of. 202 Lima	433-6273 999-855-875	wbrodriguez2391@gmail.com
RODRIGUEZ LAY, ELBA	Manco Cápac 258 - 301 Miraflores	445-2130 996-503289	elba.rodriguez@upch.pe
SANCHEZ MEGO NELLY LIDUVINA	Almirante Guisse 260- Sta. Victoria	979-683212	nellyendo@hotmail.com
SAENZ BAZAN, MARIA LUISA	Av. Monterrico 1045 Urb. El Derby Surco	479-1929 434-2130 999-415601	ml_saenz10@hotmail.com

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 2011-2012

APELLIDOS Y NOMBRES	DIRECCIÓN	TELEFONOS	E-MAIL
SECLÉN SANTISTEBAN, SEGUNDO	Calle Victor Estremadoyro 129 Piso 1 Urb. Las Dalías - San Borja	984 885 611	sseclens@hotmail.com
SOLIS ROSAS, CECILIA	Av. Javier Prado Este 499 San Isidro	263-3387 440-2000 981247602	csolisrosas@clinicajavierprado.com.pe
SOLIS VILLANUEVA, JOSE	Av. Dos de Mayo 649 San Isidro	441-7950 440-4426 997-978618	josolvi@gmail.com
TARA BRITTO, SUSANA	Av.Paracas 430 urb.Sol de la Molina-molina	441-6206 999-248880	susaltb@gmail.com
TORRES NORIEGA, JAVIER	Alfredo Salazar 314 Miraflores	437-5519 994-904857	jtrres@terra.com.pe
URBINA GONZALES, JAIME	Av. Guardia Civil 333 San Borja	476-3959 702-4300 999-448803	vicena54@yahoo.com
VALDIVIA CARPIO, HECTOR	Colina 117 Barranco	477-2526 997-002822	valcarpio@hotmail.com
VALDIVIA FERNANDEZ DAVILA, FREDDY	Hosp. Guillermo Almenara - Serv. Endocrinología	472-2583 997-574084	freddyvaldiviafd@hotmail.com
VALLADARES ALCALDE, GERARDO	Mariscal Miller 869 Jesús María	471-7080 433-8978	
VARGAS SERNA GABRIELA	Bl.Edificio N° 52 dp. 201 Asoc.viv.FAP -Surco	282-2651 999098255	gabrielawusst@hotmail.com
VERA ASPILCUETA JUAN HERMES	FILIAL DE AREQUIPA	211890 959-603056	vera_aspilcueta@hotmail.com
VILLENA CHAVEZ, JAIME	Gonzales Olaechea 165 San Isidro	481-4496 994-237755 441-4349	jaime.villena@upch.pe consutorio@jvcbiomedica.com
VILLENA PACHECO, ARTURO	Jose del Llano Zapata 316 Dpto. 404 Miraflores	441-4329 999-401685 981-085594	arturo.villena@upch.pe
WOLACH GORESTEIN MARCOS	Av.Javier Prado Este 499 San isidro	440-2000 anex. 345 999-356720	marcoswolach@hotmail.com
ZAPATA RINCON LUIS ALBERTO	Av. Javier Prado Oeste 160 Magdalena	461-2199 999-984295	zapatadiabetes@gmail.com
ZUBIATE LOPEZ, CARLOS	Av. Guardia Civil 1220 San Isidro	466-0707 anx 3005 998-238374	cez12001@yahoo.com
ZUBIATE TOLEDO, MARIO.	Av. Guardia Civil N° 1220 Dpto. 101 A - San Isidro	4763384	mazuto@yahoo.com

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 2011-2012

MÉDICOS ASOCIADOS

APELLIDOS Y NOMBRES	DIRECCIÓN	TELEFONOS	E-MAIL
ALIAGA ABANTO, ELSI	Petit Thouars 2866 dpto 502 San Isidro	225-9429 421-0187	caliagaa@hotmail.com
ARAUCO JIMENEZ, OLIMPIA	Jr. Napo 1663 Breña	330-5691 9866-5928 466-0707	olimpiarauco@hotmail.com
ARIAS DÍAZ, ALEXIS MARCELO	Calle Rodin 150 Dpto 201 San Borja	4752659	alexisariasd@yahoo.com
AVALOS CHAVEZ VICTOR	Los Alcones 410 Surquillo (Clínica Santa Teresa)	999758623	v_avaloyahoo.com
BARREDA CACERES, LUIS	Av. San Martin 852 Dpto. 403 Pueblo Libre	9935-2221 2326251	luisbac@yahoo.com
BUENO OLIVERA, ROSA	Guillermo Marcon 418- San Isidro	471-0970 999-136-216	rbo2000@hotmail.com
CALDERON ANDREU, HUMBERTO	Hospital Edgardo Rebagliatti - Serv. Endocrinología	265-4901 9935-2221	jcalderont@yahoo.com
CALDERON TICONA, JORGE	HNAL - Serv. Endocrinología	971-27864	jcalderont@hotmail.com
CASSINA RAMON, CECILIA	Av. Ricardo Palma 834 Miraflores	444-4377 9900-5809	cecicass00@yahoo.com
CASSINELLI EZETA, MARIA TERESA	Jr. Daniel Carrión 295 Magdalena del Mar	461-8144	mtcassinellia@hotmail.com
CORNEJO ARENAS, PILAR	Av. 28 de Julio 275 Dpto. 201 Miraflores	4473425 97885209	pilar_cornejo@hotmail.com pilar_cornejoa@yahoo.com
DEL AGUILA VILLAR, CARLOS	Av. Brasil 600 Breña	470-0316 9965-3731	caguilav@hotmail.com
ESCALAYA ADVINCULA, MARIA	Horacio Cachay Díaz 177B Danta Catalina - La Victoria	2266284 93307349	elenaescalaya@hotmail.com
FALEN BOGGIO, JUAN	Rufino Torrico 889 - Dpto 302 Lima	9904-3591	juanmanuel1980_3@hotmail.com
FIGUEROA MERCADO, CARLA	Av. Alberto Alexander 2229 Dpto 502 Lince	2653049	carlafigueroamercado@yahoo.com

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 2011-2012

APELLIDOS Y NOMBRES	DIRECCIÓN	TELEFONOS	E-MAIL
GAMARRA GONZALES, DANTE	Jr.Javier Heraud 445-302 Urb.Covima La Molina	996-599242	danteamericogg@yahoo.es
GARAVITO CASTILLO, MARCOS	Jr. Quilca 278 2do piso Zárate	458-8883 9947-9382	
GARCIA ORBEGOSO, EDUARDO	La Madrileña 324 urb.Javier Prado San Luis	436-0329 999-286786	eduardogar@prontomail.com
GARRIDO CARRASCO, ELIZABETH	Hospital Edgardo Rebagliatti Serv. Endocrinología	265-4901 98472006	egarrido@hgc.es
GUZMAN MENDOZA, ELIAS	Manuel Toribio Ureta 372 Balconcillo La Victoria	472-1442 9900-3616	eliasmguzman@hotmail.com
HUACHIN SOTO, MILUSKA KARINA	Hospital Cayetano Heredia	998-574333	milus2001@hotmail.com
ILLESCAS QUIROZ, ROLANDO	AYAR MANCO 468 ZARATE	98900160	
LIZARZABURU LIZARZABURU, LUIS	Av. Ignacio Merino 188 - C Lince	420-4905	luislizarzaburu@yahoo.com
LOPEZ ORTIZ, JULIO CESAR	Psje.Inmaculada N° 167 Urb		julioslop_2000@yahoo.com
LOYOLA AVELLANEDA, LOURDES MARITA	Calle Juan Rissi N° 174 -Barranco	997-049464	lourdes.loyola.avellaneda@gmail.com
LUNA FIGUEROA, ALEJANDRO	Calle Las Casuarinas 144 Chalet 2 Valle Hermosa Surco	344-4581 9918-1313	aluna_endocrino@hotmail.com
LUNA VICTORIO, LAURA ESTHER	Calle San Marco Mza F Lte. 5 urb.el Remanso Sta Clara	999-095796	dralelv@yahoo.fr
LUQUE CUBA, EDITH	Manuel Suarez 347 - 3ro A Palao San Martin de Porres	988-10103	edithluque@yahoo.co.uk
MARCILLA TRUYENQUE, ROSA	Plaza Diez Canseco 431 Jesus Maria	997-374456	lauriemarl282@hotmail.com
MARQUINA ARTEAGA PATRICIA	Calle Sintuco 110 surco	2500746 4241436	
MEDINA SANCHEZ, CECILIA ALEXANDRA	Jr. Manuel Iribarren 1280 Edif. 22 Dpto 403	2425499 99346814	mdceci01@yahoo.es

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 2011-2012

APELLIDOS Y NOMBRES	DIRECCIÓN	TELEFONOS	E-MAIL
NARVAEZ RIVERO, ERNESTO	LOS SAUCES 221 DPTO. 202 SAN BORJA	4237648	
NEYRA ARISMENDIZ, LUIS	HNAL	999-32040	luisneyra12345@yahoo.es
NEYRA SANCHEZ, ELSA ROSA	Clinica San Pablo (Av.el Polo 789, Surco)	998-276-092	erneiras@speedy.com.pe
NUÑEZ CALDERON CECILIA DEL CARMEN	Residencial Salaverry Block 28 Dpto 501 Jesús María	2619386 96605539	cedecanu@yahoo.es
OYOLA BRENIS, JUAN YANACOCCHA		569-8213 999-924211	joyolabre05@gmail.com
PAICO PALACIOS, SOCORRO DEL PILAR		995-416585	socorropaico17@hotmail.com
PAJUELO RAMIREZ, JAIME	Av. Los Patriotas 215 San Miguel	578-5939 9924-8301	japara18@yahoo.com
PANTOJA TORRES, MARLENE BETZI	Hospital Dos de Mayo	328-0028	rosapando@yahoo.com
PARQUI CASTRO, LISSETE	CALLE CARLOS BACA FLOR A-	95951095	
PORLLES SANTOS RINER JESUS	Psje Raymondi 172 Segundo Piso-Los Olivos	988-147-621	rinerporlles@yahoo.com.mx
QUIROA ALFARO, CARMEN CECILIA		999-149318	ceciliaquiroya@yahoo.com
RAMIREZ SABA, ALFONSO	Hosp. Daniel Alcides Carrión Serv. Endocrinología Callao	95172184	a-ramirez@mundomedico.biz
ROITMAN YAKER, JACOBO	Tnte. Romanet 451 San Isidro	9905-3486 476-0151	
ROSILLO FLORES, ESTHER	San Mateo N°348 Urb.Santa Rosa- Sullana, Piura		erosillo2002@yahoo.es
SALSAVILCA MACAVILCA, ELIZABETH	Calle Aparicio Robles 274, Urb.Astete - San Miguel	999-745129	esalsa64@yahoo.es
SANTA MARIA GULMAN, CAROLINA.	Av. San Borja Sur 716 San Borja	224-9883 476-6871 9977-2661	info.probienestar@gmail.com

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 2011-2012

APELLIDOS Y NOMBRES	DIRECCIÓN	TELEFONOS	E-MAIL
TARCO VIRTO ANITA ROCIO	Jr. Javier Heraud 555 Dpto 202 Urb. Covima - Molina	997-328-387	anitatarco@yahoo.com.ar
TICSE AGUIRRE, RAY WILLY	Av. Las Palmeras	3888986 498-529	ray.ticse@upch.pe
ULLOA MILLARES, VIVIANA NAIR	Enrique Palacios 1055 - Dpto 504 Miraflores	998523301	viulmi23@yahoo.es
VALDIVIA PORTUGAL, ANGELICA	Maestro Arrieta 194 dpto. 301 San Borja	990-291-224	avaldiviap08@yahoo.com
VALERA CHAVEZ, JUAN	Av. José Sánchez carrión N° 929 Jesús María	96471793 261 80 40	josevalerachavez@yahoo.es
VARGAS PALACIOS, JUAN HUGO	Av. Faustino Sánchez Carrión 214 Magdalena	461-7446 264-2286 9935-6720	jvargas2812@hotmail.com
VENTO CALERO, FLOR	Calle Los Alloyona 15 A El Remanso - La Molina	996-700-395	florvento@hotmail.com
VENTO RODRIGUEZ LUIS	Aramburu 229 2° Piso, San Isidro	999712883	
VILLANES ERQUINIO, SOFIA	Gallagher 395 Dpto. 40- San Miguel	998781327	sofiavillanes@yahoo.com
VILLENA YAUCK, LORENA ELIZABETH	Matorral 244, 101 Chacarilla	997-909-769	lohervillena@yahoo.com
ZAPANA MANSILLA, ALEXANDER	Hospital. Chancay	965-080-011	lekszm@hotmail.com
ZARATE SCARSI, BELL TERESA	Av. El Golf 412- Santiago de Surco	997-372-808	teresarts@hotmail.com

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 2011-2012

MIEMBROS ADSCRITOS

APELLIDOS Y NOMBRES	HOSPITAL	TELÉFONO	E-MAIL
Acosta Chacaltana Max Carlos	HNAL	994650550	moxacostaperu@yahoo.es
Albitres Gamarra Andres Eugenio	H. Sabogal	978097430	albitresg@yahoo.es
Alegria Montes Anabella del Pilar	HNAL	984183724	anabeladel Pilar@hotmail.com
Alpaca Rodriguez Cecilia Edith	H. Naval	985656130	ceci_alpaca@hotmail.com
Ayala Vilchez Yarin	H. naval	966759012	yarim_a@hotmail.com
Bardales Hidalgo Carmencita	Hospital PNP L.N.S	989094458	carmenbardalesh@hotmail.com
Brunner Melendez Rister Alberto	HNAL	961605959	risbrun@hotmail.com
Cárdenas Chávez Milena	HNAL	980739803	emaen90@hotmail.com
Carrasco León Kely	HNGAI	981955214	kelytalen@hotmail.com
Churampi Lopez Maria Pilar	HNECH	998814656	mariapi_241@hotmail.com
Dedios Alegria Cecilia Edith	Hospital PNP L.N.S	941728798	cecide2011@hotmail.com
Guillen Diaz Miguel A.	HNCH	992773361	mguillendiaz@gmail.com
Huaman Peralta Evelyn	Hospital Almenara	985011784	heveka@hotmail.com
Jara Mamani Jorge	HNCH	993458374	writemeok@hotmail.com
La Rosa Vasquez Romyna	HNC PNP	988533637	larosaromy@hotmail.com
Lopez Carbonel Justo Luis	HNGAI	961901947	lucholopez@hotmail.com
Lopez Puertas Carlos	HZM	980902415	carlos_e111@yahoo.com
Mendoza Nuñez Marjorie	HNGAI	996206655	zaezie@gmail.com
Milla Flores Diana Rosa	Hospital PNP L.N.S	988539532	dianarosa81@hotmail.com
Molina Martinez Willian	H. Sabogal	983706086	molina_will@hotmail.com
Muro Mancilla Pedro	HNDH	955683323	pmuro@doctor.com
Neyra Carnero Reynaldo Miguel	HNAL	969617527	miguelneyra2004@hotmail.com
Noriega Ruiz Victor Hugo	HNCH	997142413	vhn1981@hotmail.com
Osnayo Mamani Wilber Pablo	HNDAC	952847665	willim_ahora@hotmail.com
Ramos Salk Rosa Maria	HNAL	989910559	rs_ramos@hotmail.com
Sifuentes Moreno Julio Manuel	HNAL	949466802	julio_sifuentes@hotmail.com
Yenque Aguilar Maria Angelica	Hospital PNP L.N.S	989262638	mariange233@hotmail.com
Jasso Huaman Luis Eduardo	CAYETANO HEREDIA	998652515	ljasso18@yahoo.es
Fausto Sanchez, Jessica	HNCH	997890289	

MIEMBROS HONORARIOS

APELLIDOS Y NOMBRES	DIRECCIÓN	TELÉFONO	E-MAIL
CHANAME DELGADO, WALTER	Av. Arequipa 1712 Lince Elias Aguirre	471-6856 441-8000(6904) 990-619475	walterchanamede@hotmail.com
CALIPUY GALVEZ, JUAN MANUEL		995-954-432	jmcg100@hotmail.com
JEFFERSON CORTEZ, LUZ	126 Ofic.304 Miraflores	446-4968 431-2064 999091366	lucyjefferson2004@yahoo.com
MOTTA MONTOYA, VICKY	Av. Guardia Civil 337 San Borja	434-0205 999-993378	vickimotta@yahoo.com
PACHECO ROMERO, JOSE.	Av. Guardia Civil 301 San Borja	999-481979 372-3555	jpachecoperu@yahoo.com
PIAZZA ROBERTS, ALFREDO	Alfredo Salazar 314, Co. 305, Lima27		
RODRIGUEZ HURTADO, DIANA	Hospital Loayza	999395806	
VASQUEZ ATACHAHUA, SILVIA.	Av. Canadá 1470 San Borja	9995-4805 488-5040(311) 431-6076	
LIZARZABURU LIZARZABURU, LUIS	Av. Ignacio Merino 188 - C Lince		luislizarzaburu@yahoo.com
JOSÉ GOLDMAN	Michigan USA	517-353-3730	jose.goldman@hc.msu.edu
JULIO PARDO			
MANUEL SERRANO RIOS	Madrid- ESPAÑA		mserrano.hcsc@salud.madrid
RAFAEL CARMENA	Valencia- ESPAÑA		orgrafael.carmena@uv.es
JAAKKO TUOMILETHO	Helsinki- FINLANDIA		tuomileh@mappi.helsinki.fi
ALBERTO DE LEIVA	Barcelona- ESPAÑA		aleiva@santpau.cat
STEFANO DEL PRATO	Pisa- ITALIA		segretariadiabetologia@ao-pisa.toscana.it

MIEMBROS DE FILIALES DE REGIONES

FILIAL	APELLIDOS Y NOMBRES	TELEFONOS	DIRECCIÓN
Arequipa	VERA ASPILCUETA JUAN HERMES	211890 959 603 056	vera_aspilcueta@hotmail.com
Arequipa	DELGADO TORRES CESAR MARTIN	226771 959 463 593	cesarmartindt@yahoo.com.mx
Arequipa	BELTRAN CASTAÑEDA FERNANDO	959 672 878	
Arequipa	BURGA NUÑEZ JOSE LUIS	(054) 254 440 959 690 555	joseluisburga@gmail.com
Arequipa	DELGADO BUTRÓN CÉSAR	(054) 252 365 959 463 593 221823	cdelgadobutron@yahoo.com
Arequipa	FELIX AZPICUETA AZPICUETA	054-23-2228	Urb. Universitaria D 16 Arequipa
Arequipa	DIAZ ARRIETA JAVIER	054-251835	Los Rosales 118 Urb. Primavera Umacollo
Arequipa	FARFAN ASPILCUETA JULIO CESAR	958 793 736	cenendfarasp@hotmail.com cenendfarasp@gmail.com
Arequipa	JIMENEZ ORBEGOZO PAOLO	959 378 098	paolojimenez@hotmail.com
Arequipa	OPORTO VALDIVIA JORGE	959 683 480	jorgeoportoy@hotmail.com
Arequipa	OPORTO YUCRA ERIKA	244868 996 325	754eoportoy@yahoo.com.mx
Arequipa	PINTO LINARES JUAN	959 662 299 259135	juanpintolinares@yahoo.com
Arequipa	SALAS MANRIQUE RAFAEL	258960 959 374 552	rafogsalas@hotmail.com
Arequipa	TRIVIÑOS QUISPE TERESA	257700 950 301 312	trivi_tere@yahoo.com
Arequipa	CALDERÓN VARGAS, MARÍA ELENA	999 49 30 47	maleceal@yahoo.es
Arequipa	CARLOS DEL CARPIO SILVA	054-935159 20-4235	Urb. Cabaña María C-8 Cercado
Arequipa	ERNESTO BELLIDO POSTIGO	054-255232 65-2540 25-8340	Las Bouganvillas A-5 Yanahuara
Cajamarca	JUAN JAVE ORTIZ	076 - 366068	efrainalarcon60@hotmail.com
Cusco	EFRAÍN ALARCÓN BECERRA	084-224802 984 247 967	Julio C. Tello D-1 Urb. Santa Mónica

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 2011-2012

FILIAL	APELLIDOS Y NOMBRES	TELEFONOS	E-MAIL
Cusco	MARCO GAMARRA	849760249	marcogamarra@hotmail.com
Cusco	VICTOR MENDIOLA ARRÓSPIDE	084-224287 084-231980	Av. Brasil B-3 Urb. Quispicanchis
Cusco	WALTER TUPAYACHI MOGOLLÓN	084-228793 65-1428 221423	Humberto Luna F-1 Urb. Magisterial
Cusco	HUMBERTO ALVIZURI		
Chiclayo	ROSA MONTOYA GÓNZALES	074-240120	Av. Bolognesi 280
Chiclayo	CABRERA GUEVARA FLOR	979683928	cabflor@gmail.com
Chiclayo	REYNA GIL CARMELA	979975453	carmelareyna@hotmail.com
Chiclayo	REGALADO DEZA SUSANA	979955610 Rpm – 406248	susyfrd@yahoo.com
Chiclayo	SIFUENTES MORENO JULIO	949466802	julio_sifuentes@hotmail.com
Chiclayo	MONTJOY ORTEGA CARLOS	979002864	camontjoy@yahoo.com.mx
Chiclayo	PAREDES GUEVARA ANTERO	978872033 Rpm.#0012400	ap.g.51@hotmail.com
Chiclayo	SÁNCHEZ MEGO NELLY	979683212 Rpm - 901601	nellyendo@hotmail.com
Chiclayo	CALDERÓN MALDONADO KATIA	979683733 Rpm – 441220	katycmg@hotmail.com
Chiclayo	LOPEZ VAZQUEZ RICHARD	979359367 Rpm – 327015	endorlv@hotmail.com
Chiclayo	DIAZ BARCO GILBERTO		
Ica	MIO PALACIOS FRANCO EDGARD	(056) 211608 956 626 857	fraedg@yahoo.es
Ica	OLMOS ACEVEDO CECILIA ANGELICA	266565	cecilolmos@hotmail.com
Ica	PALOMINO QUIJANDRIA FRANCISCO	227376 256330 956 660 531	franc_pq@hotmail.com
Ica	MURGUIA CHIANG CARLOS LEONARDO	993 522 336	murguia.carlos@hotmail.com
Ica	APARCANA URIBE RAUL MARTIN	211308 956 072 077	raulaparcana@yahoo.es

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 2011-2012

FILIAL	APELLIDOS Y NOMBRES	TELEFONOS	E-MAIL
Ica	ALTAMIRANO VARGAS KARINA MARLENI	966 719 921	
Iquitos	ANTONIO RIVERA CABRERA	094-611013	Urb. Juan Pablo II - Módulo 51 Dpto. 204
Iquitos	LUIS ORBEGOSO FARFÁN	094-610172	Putumayo 2241
Iquitos	CARLOS VIDAL ORÉ	094-617233 094-231358	Fitzcarrald 178
Piura	BARDALES RUIZ DARÍO	969902828	dariobardales@hotmail.com
Piura	CASTILLO GAMARRA MARÍA DEL ROSARIO	969596824	charocast@hotmail.com
Piura	ROSILLO FLORES ESTHER	969995629 Rpm – 50109	erosillo2002@yahoo.es
Piura	SALDARRIAGA TABOADA GUILLERMO	969643940 Rpm – 913014	gsaldarriagat@hotmail.com
Piura	VARGAS GONZALES ROLANDO J.	968188109 073-304683 9648626* 166972	rolandojesusvargas.g@gmail.com
Piura	ANSELMO CÓRDOBA GONZALES	942092022	ancorgo@hotmail.com
Piura	ZEVILLANOS BERMÚDEZ LUIS YURI	969835117	luis.zevillanos@udep.pe
Piura	REJAS PARODI JAMES ANTONIO	968180184	jamesmedic26@gmail.com
Trujillo	BERILO RUIZ LAUREANO	044-282578	Mz L Lt. 5 Urb. Los Pinos
Trujillo	LUIS MORALES BOCANEGRA	044-243866	Daniel Alamías Robles 445 Urb. Primavera

HOMENAJE

La Sociedad Peruana de Endocrinología rinde un sentido homenaje a los miembros de nuestra institución, que con su reciente partida han dejado un legado intelectual a la Endocrinología Peruana.

Dr. Carlos Subauste Perona
 Dr. Javier Correa Miller
 Dr. Adolfo Bisso Zoller
 Dr. Alfonso Campos Saldaña
 Dr. Juan Coyotupa Vega
 Dr. Luis Fernandez Cano
 Dr. José Antonio Alibrandi Vivanco
 Dr. Felix Edmundo Azpilcueta Azpilcueta (Arequipa)

AGRADECIMIENTOS

La Sociedad Peruana de Endocrinología agradece a los miembros de la industria farmacéutica, que con su apoyo hicieron posible la realización de las actividades 2011 - 2012

PFIZER
 HERBALIFE
 FARMINDUSTRIA
 MERCK PERUANA S.A
 LABORATORIOS ROEMMERS S.A.
 SANOFIS-AVENTIS DEL PERU, S.A
 NOVARTIS BIOSCIENCES PERU S.A.
 BRISTOL - MYERS SQUIBB PERU S.A
 BIOTOSCANA FARMA DE PERU S.A.C
 BECTON DICKINSON DEL URUGUAY S.A
 MERCK SHARP AND DOHME PERU SRL
 ELI LILLY INTEREAMERICANA INC SUCURSAL PERU
 NOVO NORDIX PHARMA OPERATIONS A/S SUCURSAL PERU

JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN ENDOCRINOLOGÍA
 Chiclayo: 27 y 28 Abril 2012
 GRAN HOTEL CHICLAYO (CASA ANDINA) SALON SICAM

PROFESORES INVITADOS:
 Dr. Hugo Arbanill
 Dr. Darío Baezales
 Dr. Félix Medina
 Dr. Luis More
 Dr. Walter Pánciano
 Dr. Segundo Seclén
 Dra. Tara Susana
 Dr. Jaime Villeno

TEMARIO:

- Epidemiología de la Diabetes.
- Insulinización temprana del paciente con diabetes tipo 2.
- Tratamiento de la dislipidemia aterogénica en los pacientes con diabetes tipo 2.
- Hipertriglicéidemia en Diabetes tipo 2, cuándo y cómo tratarlo.
- Actualización en la nefropatía de los pacientes con Diabetes.
- Importancia de la carga y del índice Glucémico en Diabetes.
- Nuevas terapias en Diabetes tipo 2.
- Hipotiroidismo subclínico: cuándo tratar.
- Evaluación y tratamiento de la tala corta.
- Dilemas en los Problemas de Crecimiento de Prepuberes.
- Endotelio, diabetes mellitus y riesgo Cardiovascular.
- Nuevas opciones terapéuticas en osteoporosis.
- Actualización en el tratamiento del nódulo tiroideo.
- Actualización en el tratamiento de tumores hipofisarios.

INFORMACIÓN:
 Lugar: Gran Hotel Chiclayo (Casa Andina) Salon Sicam
 Fecha: 27 y 28 de Abril 2012
 Horario: 8:00 AM a 12:00 PM y 2:00 PM a 5:00 PM
 Costo: \$100.00

JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN ENDOCRINOLOGÍA
 "DR. FELIX ASPILCUETA ASPILCUETA"
 Arequipa: 06 y 07 de Julio 2012
 Hotel El Libertador

PROFESORES INVITADOS:
 Dr. Humberto Alvizuri
 Dr. Hugo Arbanill
 Dr. Alfonso Bryce
 Dr. Emilio Cabello Morales
 Dr. Isaac Crespo Rettes
 Dr. Wilson Gallardo
 Dr. Miguel Pinto Valdivia
 Dr. Segundo Seclén Santisteban

TEMARIO:

- Epidemiología de la Diabetes.
- Insulinización temprana del paciente con diabetes tipo 2.
- Tratamiento de la dislipidemia aterogénica en los pacientes con diabetes tipo 2.
- Actualización en la nefropatía de los pacientes con Diabetes.
- Nuevas terapias en Diabetes tipo 2.
- Hipotiroidismo subclínico: cuándo tratar.
- Cómo evaluar y tratar la tala corta en los niños.
- Síndrome de ovario poliquístico ¿componente del Síndrome Metabólico?
- Endotelio, diabetes mellitus y riesgo Cardiovascular.
- Nuevas opciones terapéuticas en osteoporosis.
- Actualización en el tratamiento del nódulo tiroideo.
- Actualización en el tratamiento de tumores hipofisarios.

INFORMACIÓN:
 Lugar: Hotel El Libertador
 Fecha: 06 y 07 de Julio 2012
 Horario: 8:00 AM a 12:00 PM y 2:00 PM a 5:00 PM
 Costo: \$100.00

JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN ENDOCRINOLOGÍA
 "Dr. Limbert Anselmo Reynoso Sánchez"
 ICA: 21 y 22 de Setiembre 2012
 Auditorio Consejo Regional IX - ICA

TEMARIO:

- Epidemiología de la Diabetes, Diabetes y Síndrome Metabólico
- Pre-diabetes. Intervenciones Farmacológicas y no Farmacológicas
- Plan de focalización en los pacientes con Diabetes Mellitus
- Manejo del Riesgo Cardiovascular de la Diabetes tipo 2
- Polifarmacia de Prevención y Programas Nacionales de Diabetes Mellitus
- Guías ALAD en el diagnóstico y manejo de la Diabetes tipo 2
- Disfunción Endotelial en Pre-diabetes y Síndrome Metabólico
- Atención del paciente con diabetes
- Subfamilias nuevas y modernas
- Maternidad en diabetes
- Glicación es viable subclonación?
- Inhibidores DPP4 medicamento ideal?
- Agonistas GLP1
- Insulinoterapia
- Manejo del pie diabético

Auspicio: Colegio Médico del Perú
 O.S. Crédito Validado para acreditación Médica. Resolución SISCOTRE N° 076-12-SISCOTRE/CMP

Inscripciones e Informes:
 Sociedad Peruana de Endocrinología
 Calle L. B. 101, 101, 101
 Teléfono: 011-425-4444, 425-4444
 Email: info@spendoc.org

Costos:
 Médicos: \$100.00

CURSO LATINOAMERICANO DE DIABETES PARA MÉDICOS GENERALES 2012
 CONCLUSIONES DEL CONGRESO PERUANO SOBRE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA DIABETES MELLITUS TIPO 2, SÍNDROME METABÓLICO Y DIABETES GESTACIONAL
 SABADO 17 DE NOVIEMBRE 2012
 Auditorio "Pedro Wones" Colegio Médico del Perú

Profesores Invitados:
 Dr. Ivan Darío Sierra
 Dr. Carlos Grant Del Rio

Temario:

- Epidemiología de la Diabetes, Diabetes y Síndrome Metabólico
- Pre-diabetes. Intervenciones Farmacológicas y no Farmacológicas
- Plan de focalización en los pacientes con Diabetes Mellitus
- Manejo del Riesgo Cardiovascular de la Diabetes tipo 2
- Polifarmacia de Prevención y Programas Nacionales de Diabetes Mellitus
- Guías ALAD en el diagnóstico y manejo de la Diabetes tipo 2
- Disfunción Endotelial en Pre-diabetes y Síndrome Metabólico
- Atención del paciente con diabetes
- Subfamilias nuevas y modernas
- Maternidad en diabetes
- Glicación es viable subclonación?
- Inhibidores DPP4 medicamento ideal?
- Agonistas GLP1
- Insulinoterapia
- Manejo del pie diabético

Auspicio: Colegio Médico del Perú
 O.S. Crédito Validado para acreditación Médica. Resolución SISCOTRE N° 076-12-SISCOTRE/CMP

Inscripciones e Informes:
 Sociedad Peruana de Endocrinología
 Calle L. B. 101, 101, 101
 Teléfono: 011-425-4444, 425-4444
 Email: info@spendoc.org

Costos:
 Médicos: \$100.00

SOCIEDAD LATINO AMERICANA DE TIROIDES
SOCIEDAD PERUANA DE ENDOCRINOLOGIA

XIV CONGRESO LATINO AMERICANO DE TIROIDES
Agosto 4-7, 2011 LIMA, PERÚ

PROFESORES INVITADOS:

Cheng Shueh-Yann Alfredo Fusco Yaron Tamer Benedette Biondi Furio Pacini Jorge Mastman Elizabeth Pearce Kevin Sullivan	National Cancer Institute, NIH, Bethesda, USA Università degli Studi di Napoli Federico II, Italia Mount Sinai School of Medicine, NY, USA Università degli Studi di Napoli Federico II, Italia Università degli Studi di Siena, Italia Keck School of Medicine, Univ. Southern California, USA Boston University School of Medicine, USA Center for Disease Control, Atlanta, USA
---	---

CONFERENCIAS

Enfermedad tiroidea autoinmune: una historia de genes y medio ambiente
Hipertiroidismo y gestación
Nuevos marcadores no genómicos de receptores hormonales tiroideas en carcinogénesis tiroidea
¿Obesidad o tratar en la misma forma a todos los sujetos con enfermedad tiroidea sub-clínica?
Mecanismos moleculares para la progresión del cáncer tiroideo
Manejo del carcinoma diferenciado de tiroides de alto y bajo riesgo

SIMPOSIOS

Nutrición de yodo en la vida temprana Hipertiroidismo Cáncer tiroideo: aspectos clínicos Cáncer tiroideo: aspectos básicos Cáncer medular Nódulo tiroideo Diagnóstico por imágenes.	Acción de las hormonas tiroideas Regulación tiroidea Obesidad y tiroides Enfermedad tiroidea en niños Tiroides y metabolismo Disfunción tiroidea sub-clínica Tiroides y autoinmunidad
---	---

Informes:
www.lats2011.com
Comité de Organización Local telf: 01-4210882
ROSMAR telf: 01-4778693

Fecha límite para presentación de abstractos:
Marzo 28, 2011

Sede: Hotel Los Delfines, Los Eucaliptos 555, San Isidro

Sociedad Peruana de Endocrinología

CONGRESO INTERNACIONAL EN PREDIABETES Y SÍNDROME METABÓLICO

Consenso Peruano sobre Prevención y Tratamiento de Diabetes Mellitus Tipo 2, Síndrome Metabólico y Diabetes Gestacional
23-25 de agosto 2012 - Hotel Sheraton, Lima - Perú

Profesoras invitadas

Rafael Carmona, España Alberto de Leiva, España Stefano del Prato, Italia	Manuel Serrano Ríos, España Jaakko Tuomilehto, Finlandia
---	---

Temario

- Epidemia global de obesidad, prediabetes, diabetes y síndrome metabólico
- Fenotipos comparativos de Síndrome Metabólico entre Europa y Latinoamérica
- Identificación y manejo de población hiperglicémica
- Obesidad, diabetes y Síndrome metabólico en poblaciones habitantes de grandes alturas
- Estrategias poblacionales para prevención de obesidad y DM2
- Aspectos genéticos, epigenéticos y ambientales en el desarrollo de la obesidad, DM2 y Síndrome Metabólico
- Prevención lipídica en las complicaciones de la diabetes
- Tratamiento de los componentes del SM y reducción del riesgo cardiovascular
- Riesgo cardiovascular y diabetes en las etapas de vida y gestación
- Microbiota intestinal en la generación de la obesidad
- Diabetes gestacional y Síndrome Metabólico
- Nuevos fármacos en el manejo de la obesidad y diabetes mellitus tipo 2

Auspicios:
Colegio Médico del Perú, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Asociación Latinoamericana de Endocrinología, Academia Nacional de Medicina, Organización Internacional de Diabetes.

Inscripción: \$300.00 médicos especialistas \$200.00 médicos generales \$100.00 médicos residentes

1.0 Crédito Valido para certificación Médica. Resolución SISTCERE N° 076-12-SISTCERE/CAP

Informes:
Comité de Organización Local telf: 01-4210882
ROSMAR telf: 01-4778693



JORNADA DE ENDOCRINOLOGIA EN ICA
21 - 22 SETIEMBRE 2012

INDICE

PRESENTACIÓN	01
I. ACTIVIDADES CIENTÍFICAS	03
II. PROMOCIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS	07
III. FORMACIÓN DE FILIALES DE LA SOCIEDAD PERUANA DE ENDOCRINOLOGÍA	09
IV. AUSPICIOS	11
V. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	11
VI. MIEMBROS INCORPORADOS A LA SOCIEDAD DURANTE	15
VII. VISITAS A LA PAG. WEB DE LA SOCIEDAD PERUANA DE ENDOCRINOLOGÍA	17
VIII. INFORME ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	18
ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD PERUANA DE ENDOCRINOLOGÍA	21
DIRECTORIO	32
Miembros titulares	33
Médicos Asociados	37
Miembros Adscritos	41
Miembros Honorarios	42
Miembros de Filiales de Regiones	43
HOMENAJE	46
AGRADECIMIENTO	46
AFICHES	47